



Elorz Guajardo
Arquitectos, SCP.

Planeamiento
Edificación
Medio Ambiente

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
REVISIÓN – TEXTO REFUNDIDO
ADAPTACIÓN A LEY 19/2003 DE DIRECTRICES DE ORDENACIÓN
GENERAL Y DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS Y AL
PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE GRAN CANARIA
MAYO 2016

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE AGÜIMES REVISIÓN – TEXTO REFUNDIDO

ORDENACIÓN URBANÍSTICA
ORD.PORMENORIZADA: PLAN OPERATIVO

TOMO IV.1.
MEMORIA DE
ORDENACIÓN PORMENORIZADA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL,
SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD
VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



ILUSTRE
AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
AGÜIMES

ÍNDICE GENERAL. TOMO IV.1

FUENTES CONSULTADAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	2
ÍNDICE DE PLANOS.....	4
ÍNDICE.....	5
INTRODUCCIÓN.....	10

FUENTES CONSULTADAS.

AA.VV. Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Las Palmas. Escala 1:200.000. Dirección General de la Producción Agraria, 1988

AA.VV. Mapa Geológico de España. Instituto Tecnológico Geominero de España. Hojas de Agüimes, Telde y San Bartolomé de Tirajana. Mapas a Escala 1:25.000 y Memoria. Madrid. 1990

AA.VV. Cartografía del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, Universitat de Valencia y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 1995

Juan Sánchez Díaz. Características y distribución de los suelos en la isla de Gran Canaria. Trabajo para el premio Viera y Clavijo-ciencias. 1978

D. Eduardo Grandío de Fraga y D^a. Caridad Rodríguez Pérez Galdós. Inventario Patrimonio Etnográfico. FEDAC, Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria. 1994-2002

Avance – Revisión del Plan General de Ordenación de la Villa de Agüimes, Noviembre 1998. Gesplan, SA. 1998

BIBLIOGRAFÍA.

CAMACHO y PÉREZ GALDÓS, G. El cultivo de cereales, viñas y huerta en Gran Canaria (1510-1537). Anuario de Estudios Atlánticos, nº12, pp. 223-279. 1966

SÁNCHEZ DÍAZ, JUAN. Características y Distribución de los Suelos de Gran Canaria. Tesis Doctoral Inédita. 1975

BAUER, E. Los montes de España en la Historia. Servicio de Publicaciones Agrarias. Madrid. 1980

VERNEAU, R. Cinco años de estancia en las Islas Canarias. Edición J.A.D.L. La Orotava. Tenerife. 1982

VARIOS AUTORES. Flora y Vegetación del Archipiélago Canario. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria. 1986

ARAÑA, V. y CARRACEDO, J.C. Los Volcanes de las Islas Canarias. Editorial Rueda. Madrid. 1987

SUÁREZ GRIMÓN, V. La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en la crisis del Antiguo Régimen. 2 tomos. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1987

MARRERO, A.; SUÁREZ, C. y RODRIGO PÉREZ, J. Distribución de especies significativas para la comprensión de las formaciones boscosas de Gran Canaria II (Islas Canarias). Botánica Macaronésica, 18. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1989

BRAMWELL, DAVID. Flores Silvestres de las Islas Canarias. Editorial Rueda. Madrid. 1990

MOPT. Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Madrid. CLAVER, I. y cols. 1991

SANTANA SANTANA, A. Paisajes históricos de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1992

SUÁREZ RODRÍGUEZ, C. Estudio de los relictos actuales del monte verde en Gran Canaria. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria y Consejería de Política Territorial. Las Palmas. 1994

ALMEIDA PÉREZ, R. El coeficiente de insolación según el método de Gandullo (1974): aplicación al archipiélago canario. Utilidad práctica del coeficiente para una clasificación de la vegetación. Eria. Departamento de Geografía Universidad de Oviedo. Oviedo. 1997

AZNAR VALLEJO, E y RONQUILLO, M. Los repartimientos de Gran Canaria. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1998



ÍNDICE DE PLANOS

PLANOS DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA. E: 1/2.000.

- 6.2.1 AGÜIMES
- 6.2.2 LA GOLETA – EL CRUCE DE ARINAGA
- 6.2.3 EL CRUCE Y POLÍGONO DE ARINAGA – ESPINALES
- 6.2.4 POLÍGONO DE ARINAGA (BALOS)
- 6.2.5 POLÍGONO DE ARINAGA (MONTAÑA DE SAN F^{co})
- 6.2.6 POLÍGONO DE ARINAGA (CANAL)
- 6.2.7 POLÍGONO DE ARINAGA (PUERTO)
- 6.2.8 POLÍGONO Y PLAYA DE ARINAGA
- 6.2.9 LAS ROSAS / EL OASIS Y EL EDÉN
- 6.2.10 MONTAÑA LOS VÉLEZ – LA BANDA
- 6.2.11 TEMISAS
- 6.2.12 LOS CORRALILLOS

PLANOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN. E: 1/5.000.

- 7 A - E PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y EJECUCIÓN PÚBLICA

PLANOS DE RESUMEN EJECUTIVO. E: 1/10.000.

- 8.1 A y B ALTERACIONES RESPECTO A LA ORDENACIÓN VIGENTE



ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE PLANEAMIENTO Y PROPUESTAS PARA LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA.....	7
1.1. ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO.	7
1.2. ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LOS DIFERENTES NÚCLEOS.....	7
1.2.1. CASCO HISTÓRICO DE AGÜIMES (SUCo-ic-R) Y AGÜIMES (SUCo-2-R).	7
1.2.1.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	8
1.2.1.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	10
1.2.2. LA GOLETA (SUCo-3-R).....	11
1.2.2.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	12
1.2.2.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	12
1.2.3. CRUCE DE ARINAGA (SUCo-4-R).....	13
1.2.3.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	13
1.2.3.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	15
1.2.4. POLÍGONO RESIDENCIAL (SUCo-5-R).	15
1.2.4.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	15
1.2.4.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	16
1.2.5. ESPINALES (SUCo-6-R).....	16
1.2.5.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	16
1.2.5.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	16
1.2.6. POLÍGONO DE ARINAGA (SUCo-7-I y SUnCUR-T).....	16
1.2.6.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	17
1.2.6.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	21
1.2.7. PLAYA DE ARINAGA (SUCo-8-R).....	22
1.2.7.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	23
1.2.7.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	24
1.2.8. LAS ROSAS (SUCo-9-R).	24
1.2.8.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	24
1.2.8.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	25
1.2.9. EL OASIS Y EL EDÉN (SUCo-10-R y SUCo-11-R).....	25
1.2.9.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	25
1.2.9.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	26
1.2.10. MONTAÑA LOS VÉLEZ (SUCo-12-R, SUnCUO-1-R y SUnCUO-2-T).	26
1.2.10.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	27
1.2.10.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	28
1.2.11. LA BANDA (SUCo-13-R).....	29
1.2.11.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	29
1.2.11.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	29



1.2.12. LOS CORRALILLOS (SRAR-1 y SRAA). DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	30
1.2.13. TEMISAS (SUCo-14-ic-R)).....	30
1.2.13.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.	30
1.2.13.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.....	31
1.3. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.....	31
1.4. REGÍMENES DE APLICACIÓN POR DISCONFORMIDAD CON LA NUEVA REGULACIÓN SOBREVENIDA.	32
1.5. CONVENIOS URBANÍSTICOS.....	33
1.6. ORDENANZAS EDIFICATORIAS.	33
2. JUSTIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN.	35
2.1. INTRODUCCIÓN.....	35
2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS TERRITORIALES.....	35
2.3. APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO.	36
2.3.1. JUSTIFICACIÓN DEL COEFICIENTE DE HOMOGENEIZACIÓN.....	36
2.3.2. CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO GLOBAL Y MEDIO DE LOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO Y DE LOS ÁMBITOS DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO.....	44
2.3.3. SUELO CLASIFICADO TOTAL, EDIFICABILIDAD MEDIA Y APROVECHAMIENTO MEDIO DEL PLAN GENERAL.	44
3. DESARROLLO, EJECUCIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA.....	46
3.1. EL DESARROLLO DEL SUELO URBANO.	46
3.2. EL DESARROLLO DE LOS SUELOS URBANIZABLES.	46
3.3. EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS GENERALES.	47
3.3.1. SISTEMAS GENERALES EXISTENTES.....	47
3.3.1. SISTEMAS GENERALES PROPUESTOS.	48
3.3.3. SISTEMAS GENERALES Y DOTACIONES EXISTENTES Y PROPUESTOS EN SUELO RÚSTICO.	50



1. OBJETIVOS DE PLANEAMIENTO Y PROPUESTAS PARA LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA.

1.1. ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO.

La ordenación de los núcleos parte de la división en áreas del suelo urbano y suelo urbanizable, así como la determinación de Sistemas de Espacios Libres y dotaciones o equipamientos propuestos.

En cuanto al viario, se establecen las secciones de los viarios locales y de las calles. Tanto el trazado como las rotondas son orientativos en su definición. Será el proyecto de cada una de las actuaciones el que defina con precisión el trazado del viario con arreglo a la topografía existente y a las condiciones establecidas por la normativa sectorial de aplicación.

Del mismo modo, las secciones de las calles también son propuestas y se podrán modificar en función de la realidad existente y las necesidades de la zona. El resto del sistema viario son pequeñas intervenciones de ampliación y otras que se proyectan como nuevas dentro de las unidades de actuación en los Suelos Urbanos No Consolidados.

La justificación en cuanto a los aparcamientos públicos, su localización en relación a la planificación planteada por el PGO-A, y su adecuación con el transporte público y demás condicionantes urbanísticos, se encuentra en el Estudio Municipal de Movilidad.

La previsión de aparcamientos públicos ordenados por el PGO-A, el número de plazas propuestas tanto en áreas específicas, DT-IT, como en los nuevos trazados de suelos urbanizables directamente ordenados, asciende a 4.293, siendo la actual dotación de 3.670 plazas existentes, sumando ambas cifras un total de 7.963.

La totalidad de esta ordenación queda grafiada en los planos de Ordenación Pormenorizada.

1.2. ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LOS DIFERENTES NÚCLEOS.

1.2.1. CASCO HISTÓRICO DE AGÜIMES (SUCo-ic-R) Y AGÜIMES (SUCo-2-R).

Se plantea la consolidación del núcleo con intervenciones en la periferia, consolidando la edificación y cubriendo el escaso déficit de equipamientos. Se proponen dos Suelos urbanizables Sectorizados no Ordenados



residenciales al naciente y a poniente del casco, SUSno-2-R y SUSno-1-R, ambos actualmente en vigor, y cuya ordenación queda remitida a Plan Parcial de Ordenación con las determinaciones que desde el Plan General quedan reflejadas en su correspondiente ficha. Otro sector, ordenado, SUSo-1-R, se ordena directamente desde el Plan General al SE del casco, y se encuentra en avanzada gestión llevada a cabo por Gestur.

En cuanto al viario, por un lado, se propone la conexión con la Circunvalación del núcleo con Ingenio, con un trazado importante con dobles carriles. Por otro lado, el resto de las intervenciones en el sistema viario se refieren a la prolongación de calles y ejecución de nuevos trazados necesarios para consolidar la estructura urbana.

Las dotaciones quedan reflejadas en las siguientes tablas:

1.2.1.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-1-ic-R CASCO HISTÓRICO AGÜIMES					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CU-1	Casino	C/ Alejandro Hidalgo	352	509	1-2
EQ-CU-2	Equipamiento Cultural	C/ Arcediano González	138	218	1-2
DT-CU-1	Casa de la Cultura	C/ Alejandro Hidalgo	874	1.208	1-2
DT-CU-2	Centro de Interpretación del Casco	Plaza de San Antonio Abad	216	216	1
DT-CU-3	Museo de Historia y Etnográfico	Parque de los Moros	193	193	1
DT-CU-4	Biblioteca Municipal	C/ Juan Alvarado	228	170	1
DT-SC-1	Casa de la Juventud	C/ Camino del Cuartel	1.531	786	1-2
DT-SC-2	Baños Públicos	C/ La Orilla	496	42	1
DT-SC-3	Centro Municipal de la Mujer	C/ Sol	198	396	2
DT-SC-4	Agrupación Folclórica Argones	C/ El Progreso	797	827	1-2
DT-SC-5	Dotación Social	C/ Tomás Morales	444	254	1-2
EQ-RG-1	Iglesia de San Sebastián	Plaza de N ^ª Sra. del Rosario	960	2.039	2-3
EQ-RG-2	Centro Parroquial	C/ Sol	498	994	2
DT-AD/SC	Casa de los Maestros	C/ Luís Artilles Castro	444	381	1-2
DT-AD	Oficina de Turismo	C/ José Melián Moral	83	83	1
EQ-TU-1	Casa de los Suárez	C/ Alejandro Hidalgo	182	314	2
EQ-TU-2	Casa del Cura	C/ José Melián Moral	556	254	1-2
EQ-TU-3	Hotel Rural Los Camellos	C/ El Progreso	1.020	1.031	2
DT-TU	Hotel Rural Villa de Agüimes	C/ Sol - C/ José Melián Moral	247	464	2
DT-EL-1	Plaza de Santo Domingo	C/ Alejandro Hidalgo	381	-	-
DT-EL-2	Plaza N ^ª Sra. del Rosario	C/ San Sebastián	1.131	-	-
DT-EL-3	Plaza de San Antón	C/ Sol - C/ El Progreso	300	-	-



DT-EL-4	Parque de los Moros	C/ Juan Alvarado	594	-	-
DT-ZV	Zona Verde junto Casa de la Juventud	Carretera GC-103	902	-	-

SUCo-2-R AGÜIMES					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-ED	C.P.E.I.P.S. Ntra Sra del Rosario	Avda. Hermanos La Salle	13.463	5.889	1-2
DT-ED-1	Colegio Público C.E.I.P. La Viñuela	Camino La Viñuela	8.106	3.742	1-3
DT-ED-2	Colegio Público C.E.I.P. Roque Aguayro	C/ Méjico	11.064	3.401	1-2
DT-CU	Dotación Cultural	C/ El Cardón	608	939	1-2-3
DT-AS	Consultorio Médico - Centro de Salud Agüimes	C/ Bolivia	612	1.224	2
DT-SP	Cuartel de la Guardia Civil	C/ El Cardón	1.167	799	1-3
EQ-SC	Residencia de Mayores	Paseo de La Viñuela	3.312	3.312	1-2-3
DT-SC	Centro Municipal de Mayores	C/ Bolivia	529	1.058	2
DT-SC/CU-1	Escuela Taller	C/ León y Castillo	831	2.142	1-2
DT-SC/CU-2	Protección Civil	C/ San Borondón	489	200	1
DT-DP-1	Pista de Tenis y Padel	Paseo de La Viñuela	966	-	-
DT-DP-2	Piscina Municipal	C/ Doctor Joaquín Artilles	3.235	1.180	1
DT-DP-3	Cancha Polideportiva al aire libre	C/ Agustín Millares Torres	952	-	-
DT-DP-4	Polideportivo Municipal	C/ La Gomera	2.474	2.102	1
DT-DP-5	Deportivo	C/ Teide	525	525	1
DT-DP-6	Terrero Municipal de Lucha	C/ Teide	1.029	1.029	1
EQ-F	Cementerio de la Villa de Agüimes	C/ S/N	6.627	-	-
DT-F	Velatorio Municipal	C/ El Cardón	879	130	1
EQ-AD	Juzgado de Paz y Registro Civil	C/ Tarajal	413	542	2
DT-AD	Ayuntamiento de la Villa de Agüimes y Salón de Plenos	C/ Doctor Joaquín Artilles	1.486	1.258	1-2-3
DT-AD/IT	Oficinas del Ayto./ Aparcamientos	C/ Barbuzano	1.418	4.458	3
EQ-CO	Restaurante	C/ Doctor Joaquín Artilles	738	192	1
DT-CO	Bodega Municipal "Señorío de Agüimes"	Avda. Hermanos La Salle	2.466	391	1
DT-RE	Mirador de las Crucitas	Avda. Hnos. La Salle	705	-	-
EQ-IT	Gasolinera	C/ Doctor Joaquín Artilles	376	51	1
DT-IT-1	Aparcamiento Municipal C. Hco.	C/ Barbuzano	1.179	3.537	3
DT-IT-2	Estación de Guaguas	C/ Doctor Joaquín Artilles	2.630	1.768	1-2
DT-IT-3	Aparcamientos en Superficie	C/ Perú	1.650	-	-
DT-IT-4	Aparcamientos en Superficie	Avda. Hermanos La Salle	1.809	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Acebuche - C/ El Balo	463	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Pedro García Cabrera	356	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ Juan Ismael	493	-	-



		González			
DT-EL-4	Espacio Libre	C/ Doctor Joaquín Artilles	7.432	-	-
DT-EL-5	Espacio Libre	C/ Antoñita La Cubana	459	-	-
DT-EL-6	Espacio Libre	C/ Taidía	255	-	-
DT-EL-7	Espacio Libre	C/ Roque Aguayro	210	-	-
DT-EL-8	Espacio Libre (Parque)	C/ Rafael Alberti	7.845	-	-
DT-AJ-1	Juegos Infantiles	C/ Agustín Millares Torres	706	-	-
DT-AJ-2	Juegos Infantiles	C/ La Sabina	1.324	-	-
DT-AJ-3	Parque Infantil "La Viñuela"	C/ Doctor Joaquín Artilles	2.287	-	-
DT-AJ-4	Juegos Infantiles	C/ Pedro García Cabrera	567	-	-
DT-AJ-5	Juegos Infantiles	C/ Teide	483	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Barbusano	78	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Doctor Joaquín Artilles	562	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	C/ Doctor Joaquín Artilles	105	-	-
DT-ZV-4	Zona Verde	C/ Juan Ismael González	62	-	-
DT-ZV-5	Zona Verde	C/ Ecuador	273	-	-
DT-ZV-6	Zona Verde	Avda. Hermanos La Salle	105	-	-
DT-ZV-7	Zona Verde	C/ República Dominicana	459	-	-
DT-ZV-8	Zona Verde	C/ Bolivia	319	-	-
DT-ZV-9	Zona Verde	C/ Pablo Neruda	593	-	-
DT-ZV-10	Zona Verde	C/ Lanzarote	212	-	-
DT-ZV-11	Zona Verde	C/ Teide	1.119	-	-
DT-ZV-12	Zona Verde	C/ La Gomera	1.430	-	-
DT-ZV-13	Zona Verde hacia La Cerca	C/ Pablo Neruda	131	-	-
DT-ZV-14	Zona Verde	C/ Pablo Neruda	116	-	-
DT-ZV-15	Zona Verde	C/ Teide	586	-	-
DT-ZV-16	Zona Verde	C/ Teide	66	-	-
DT-ZV-17	Zona Verde	Avda. Hermanos La Salle	326	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ Doctor Joaquín Artilles	99	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	C/ Juan Ramón Jiménez	9.817	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	C/ Gran Canaria	1.622	-	-

1.2.1.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-1- ic -R CASCO HISTÓRICO AGÜIMES (APR - PEPCh)					
DOTACIONES PROPUESTAS INDICATIVAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC	Dotación social	C/ Nicolás Estévez	56	56	1
DT-EL-1	Espacio Libre en Casco	C/ M ^a Jesús Melián	556	-	-





	Histórico	Alvarado			
DT-EL-2	Espacio Libre en Casco Histórico	Callejón - C/ La Gloria	381	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre en Casco Histórico	C/ Nicolás Estévanez	825	-	-

SUCo-2-R AGÜIMES					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-CU-1	Dotación Cultural	Junto DT-EL-8	387	-	-
DT-CU-2	Dotación Cultural	C/ Rafael Alberti	162	-	-
DT-ED-1	Dotación Educativa	C/ Nicaragua	739	-	-
DT-ED-2	Dotación Educativa	C/ Juan Ramón Jiménez	4.940	-	-
DT-SP	Ampliación Cuartel Guardia Civil	C/ El Cardón	557	-	-
DT-DP-1	Dotación Deportiva	C/ Miguel Hernández	2.851	-	-
DT-DP-2	Dotación Deportiva	Prolongación C/ Teide	1.015	-	-
EQ-F	Ampliación Cementerio	C/ S/N junto Cementerio	1.153	-	-
EQ-CO	Dotación Comercial	C/ Miguel Hernández	442	-	-
DT-IT	Aparcamiento	Prolongación C/ Teide	676	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Dr. Joaquín Artilles	3.144	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Dr. Juan Negrín	1.113	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ Méjico	951	-	-
DT-EL-4	Espacio Libre	C/ Méjico	3.861	-	-
DT-EL-5	Espacio Libre	C/ Teide	3.229	-	-
DT-ZV	Zona Verde	Prolongación C/ Teide	1.743	-	-
DT-AA	Área Ajardinada	Prolongación C/ Teide	195	-	-

1.2.2. LA GOLETA (SUCo-3-R).

En este núcleo se termina de consolidar la estructura urbana existente a través de un sector de urbanizable ordenado, SUSo-2-R, a naciente del barrio. Con las vías perimetrales se cierra el futuro crecimiento propuesto en el mismo.

Este suelo por tanto se encuentra ordenado desde el PGO-A ya que el Ayuntamiento es propietario de la totalidad de los viales, ejecutados prácticamente todos, así como de los espacios libres y de las parcelas dotacionales, dos de ellas con dotación educativa, y una tercera en construcción.



1.2.2.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-3-R LA GOLETA					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-ED	Colegio Público C.E.I.P. Las Piletas	C/ Quevedo	2.163	583	1
DT-SC	Local Social	C/ Calderón de La Barca	157	68	1
EQ-RG	Iglesia en Construcción	C/ Góngora	215	242	1
DT-EL-1	Plaza con escenario	C/ Calderón de La Barca	504	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Cervantes	1.472	-	-
DT-AJ	Juegos Infantiles	C/ Góngora	236	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Quevedo	762	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Góngora	423	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	C/ Luís de León	203	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ Quevedo	3.284	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	C/ Quevedo	901	-	-

SUSo-2-R LA GOLETA NACIENTE					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CU	Equipamiento Cultural	C/ S/N	300	300	1
DT-CU	Dotación Cultural	C/ S/N	108	108	1

1.2.2.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-3-R LA GOLETA					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-ED	Equipamiento Educativo	C/ Quevedo	2.058	-	-
DT-DP	Dotación Deportiva	C/ Quevedo	1.858	-	-
DT-EL	Espacio Libre	C/ Berceo	4.704	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Calderón de La Barca	154	-	-

SUSo-2-R LA GOLETA NACIENTE					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-CU-1	Dotación Cultural	C/ S/N	190	-	-
DT-CU-2	Dotación Cultural	C/ S/N	234	-	-
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ S/N	442	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Quevedo	769	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ S/N	4.719	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ S/N	2.466	-	-



DT-EL-4	Espacio Libre	C/ S/N	1.217	-	-
DT-EL-5	Espacio Libre	C/ Cervantes	1.971	-	-
DT-EL-6	Espacio Libre	C/ S/N	555	-	-

1.2.3. CRUCE DE ARINAGA (SUCo-4-R).

Se plantea la consolidación de la estructura urbana y el futuro crecimiento del núcleo hasta conectar con El Cabezo, donde se sectorizan dos áreas de suelo, SUSo-3 y 4-R, ya en vigor, y directamente ordenados por el Plan General y que tienen como determinación, la inclusión de un Sistema General de Espacios Libres en las laderas de la Montaña de Agüimes, solucionándose de esta manera la problemática existente, -edificaciones ilegales y demás edificaciones impactantes-, y que funciona como borde de protección verde del E.N.P. de la Monaña de Agüimes. Se establece además un nuevo trazado de viario de circunvalación que potencia la conexión directa desde la GC-1 entre los núcleos de El Cruce y el casco.

1.2.3.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-4-R CRUCE DE ARINAGA					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-ED	Escuela Infantil Municipal Sarantontón	Avda. Ansite	2.254	945	1
DT-ED	Colegio Público E.E.I. Dr. José Melián Rguez.	C/ Tirma	3.348	1.222	1-2
DT-CU	Casa de la Cultura	Avda. Ansite	4.570	3.074	1-2
DT-CU/SC	Teatro – Biblioteca y C.Social	C/ Tenesor Semidán - C/ Faycanes	2.637	1.926	2
DT-AS	Consultorio Médico – C. Local Cruce de Arinaga	C/ Princesa Dácil	1.412	930	2
EQ-SC	Centro Colectivos Sociales	C/ Adargoma	165	336	2
DT-DP-1	Cancha al aire libre	C/ Roque Nublo	2.891	-	-
DT-DP-2	Polideportivo Municipal	C/ Tirma	2.841	2.177	1
DT-DP-3	Centro de Hidroterapias	C/ Tirma	1.323	3.968	3
DT-DP-4	Cancha al aire libre	Entre DT-IT-4 y SG-PU	1.528	-	-
EQ-RG	Iglesia	Avda. Ansite	1.758	801	1
EQ-F	Velatorio Municipal	C/ Tenique	2.413	318	1
EQ-AD/CO	Centro Comercial “La Zafra”	Avda. Ansite “Plaza La Zafra”	1.085	1.778	1-2
DT-AD	Oficinas de Correos	C/ Moneiba	675	456	1
EQ-CO-1	Hiperdino	Avda. Ansite	1.520	1.520	1
EQ-CO-2	Mercadona	C/ Tinguaro - C/ Belingo	1.900	5.484	3
EQ-IT-1	Gasolinera	Avda. Ansite	828	155	1
EQ-IT-2	Gasolinera	C/ Artemi Semidán	1.671	277	1
DT-IT-1	Aparcamiento	C/ Arroro	4.121	-	-
DT-IT-2	Aparcamiento	C/ Tenique	3.602	-	-



DT-IT-3	Aparcamiento	C/ Garajonay	3.384	-	-
DT-IT-4	Aparcamiento	Carretera GC-104	10.931	-	-
DT-IT-5	Aparcamiento	C/ 6-B Derecha	501	-	-
DT-EL-1	Parque "Che Guevara"	C/ Anzofé	2.667	-	-
DT-EL-2	Parque "Barranquillo"	C/ Echeyde	6.068	-	-
DT-EL-3	Parque "Doramas"	C/ Arroso	8.563	-	-
DT-EL-4	Espacio Libre	C/ Faycanes	324	-	-
DT-EL-5	Plaza "La Zafra"	Avda. Ansite	4.553	-	-
DT-EL-6	"Plaza 1º de Mayo"	Avda. Ansite	1.369	98	1
DT-EL-7	Espacio Libre	C/ Garajonay - C/ Agache	900	-	-
DT-EL-8	Espacio Libre	C/ Adeje - C/ Aday	900	-	-
DT-EL-9	Espacio Libre	C/ Maraga	1.818	-	-
DT-EL-10	Espacio Libre	C/ Pantana	1.466	-	-
DT-EL-11	Espacio Libre	C/ Mulán - C/ Pantana	894	-	-
DT-EL-12	Espacio Libre	C/ Agarfa - C/ Adeje	900	-	-
DT-EL-13	Espacio Libre	C/ Aday	723	-	-
DT-AJ-1	Juegos Infantiles	Parque "Che Guevara"	203	-	-
DT-AJ-2	Juegos Infantiles	C/ Arroso	1.300	-	-
DT-AJ-3	Juegos Infantiles	C/ Echeyde	192	-	-
DT-AJ-4	Juegos Infantiles	C/ Faycanes	417	-	-
DT-AJ-5	Juegos Infantiles en SG-PU Cruce de Arinaga	C/ 6-B Derecha	627	-	-
DT-AJ-6	Juegos Infantiles en SG-PU Cruce de Arinaga	C/ 6-B Derecha	1.400	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Princesa Masequera	154	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	Avda. Ansite	555	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	C/ Tenique - C/Mayantigo	1.163	-	-
DT-ZV-4	Zona Verde	C/ Chacara	360	-	-
DT-ZV-5	Zona Verde	C/ Garajonay - C/ Maxorata	276	-	-
DT-ZV-6	Zona Verde	C/ Bentejuí	214	-	-
DT-ZV-7	Zona Verde	C/ Tacande - C/ Adeje	210	-	-
DT-ZV-8	Zona Verde	C/ Agache - C/ Adeje	210	-	-
DT-ZV-9	Zona Verde	C/ Aday - C/ Mulán	210	-	-
DT-ZV-10	Zona Verde	C/ Mulán	900	-	-
DT-ZV-11	Zona Verde	C/ Garajonay - C/ Agarfa	210	-	-
DT-ZV-12	Zona Verde	C/ P. Guayarmina - C/ Guanche	303	-	-
DT-ZV-13	Zona Verde	C/ Doramas	161	-	-
DT-ZV-14	Zona Verde	C/ Faycanes	161	-	-
DT-ZV-15	Zona Verde	Carretera GC-104	2.097	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ S/N en borde Poniente - Sector P2 Residencial	4.622	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	Carretera GC-100	2.898	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	C/ S/N en borde Poniente - Sector P2 Residencial	501	-	-
DT-AA-4	Área Ajardinada	Carretera GC-104	2.101	-	-
DT-AA-5	Área Ajardinada	Carretera GC-104	11.638	-	-
DT-AA-6	Área Ajardinada	Carretera GC-191	9.624	-	-



1.2.3.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-4-R CRUCE DE ARINAGA					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC-1	Dotación Social	C/ Tinguaro	150	-	-
DT-SC-2	Dotación Social	C/ Aday - Belingo - Bentejui	1.901	-	-
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ Teberite	3.240	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	Avda. Ansite	652	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Pantana	338	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ S/N borde Poniente Sector P7 Residencial	19.069	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	Carreteras GC-191	2.460	-	-

1.2.4. POLÍGONO RESIDENCIAL (SUCo-5-R).

El suelo residencial queda limitado a una pequeña sectorización junto a la GC-104, a su paso por el lado sur de El Cruce, en general, se establece una propuesta de dotaciones y equipamientos, consolidando los trazados viarios con el ajardinamiento de los espacios libres en su contacto con las vías principales, donde destaca la propuesta de un Espacio Libre en el norte del Polígono que complementa el equipamiento deportivo situado junto a la gasolinera de la GC-1.

1.2.4.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-5-R POLÍGONO RESIDENCIAL					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ED	Instituto de Enseñanza Secundaria I.E.S. "Villa de Agüimes"	C/ Alcorac	9.620	3.775	1-2
DT-SC	Local Social	C/ Tagona	5.309	647	1
DT-DP-1	Cancha Deportiva Cubierta	C/ Banot	1.715	52	1
DT-DP-2	Campo de Fútbol	C/ S/N junto Local Social	9.363	-	-
DT-AD/ED	Centro de Profesores Gran Canaria Sur	C/ Añepa - C/ Tigotán	10.872	4.863	1-2
DT-IT-1	Aparcamiento	C/ Ganigo	2.654	-	-
DT-IT-2	Aparcamiento	C/ Alcorac	1.412	-	-
EQ-II	Central de Telefónica	C/ Tagona	850	360	1
DT-ZV	Zona Verde	Carretera GC-100 - C/ Tabona	4.089	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ S/N	836	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	C/ Añepa	726	-	-



1.2.4.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-5-R POLÍGONO RESIDENCIAL					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ED-1	Dotación Educativa	C/ Tagona	5.949	-	-
DT-ED-2	Dotación Educativa	C/ Alcorac	20.402	-	-
DT-DP	Dotación Deportiva	C/ Gangio	17.043	-	-
DT-AD-ED	Dotación Administrativa y Educativa	C/ Tigotan	7.742	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Tagona	1.591	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Alcorac	4.015	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ Tigotan	3.430	-	-
DT-ZV	Zona Verde	C/ Tagoror	4.124	-	-

1.2.5. ESPINALES (SUCo-6-R).

1.2.5.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-6-R ESPINALES					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC	Local Social	Plaza de Los Espinales	108	108	1
DT-DP	Cancha Polideportiva al aire libre	Plaza de Los Espinales	1.095	-	-
EQ-RG	Equipamiento Religioso	Plaza de Los Espinales	140	140	1
DT-EL	Plaza de Los Espinales	Avda. Teresa - Navarro Almeida	1.083	75	1
DT-AJ	Juegos Infantiles	Plaza de Los Espinales	140	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	Plaza de Los Espinales	164	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	Plaza de Los Espinales	786	-	-

1.2.5.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-6-R ESPINALES					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-CU	Dotación Cultural	Plaza de Los Espinales	543	-	-

1.2.6. POLÍGONO DE ARINAGA (SUCo-7-I y SUnCUR-T).

En este núcleo industrial, que alberga de las Fases I a IV propias del Polígono primigenio, y los ámbitos del P3 Norte, Los Balos Poniente, Espinales, y el Polígono Terciario P3 Sur, se plantea un claro crecimiento de



la estructura urbana hacia la zona oeste, quedando establecidos los límites por las vías propuestas de circunvalación. Dicha área de crecimiento se resolverá y se diseñará con el Plan Parcial correspondiente a dicho suelo urbanizable (SUSno-4-T), destinado a acoger futuras actividades relacionadas con el uso terciario. En cuanto al Polígono de Arinaga, actualmente se ha rematado al norte con el suelo industrial de Espinales promovido por Gestur, y con el SUSno-5-I, junto a la GC-1, pretendiendo dar respuesta con ambos a la demanda existente para este tipo de suelo y, en el caso del segundo sector, además, se trata de rematar el borde municipal en Balos.

En cuanto al SUnCUR-T que se localiza en el Polígono, el informe de la COTMAC solicitaba la justificación de la reserva de dotaciones de los SUNcus⁽⁶⁰⁾:

- 22 El suelo urbano no consolidado SUnCUR-T Polígono Terciario P3-Sur, suelo dedicado al sector terciario, le es de aplicación el art.36.1.c) del TRLOTENC. Este suelo no cumple con la reserva de suelo con destino a dotaciones, como se recoge en el punto 2) del mencionado artículo que establece el siguiente porcentaje: al menos el uno por ciento de la superficie total ordenada. En este caso, se debería delimitar una superficie de 3.012 m²s destinada a dotaciones.

tal y como recoge la Memoria de Ordenación Estructural del Plan.

En este ámbito se justifica que este suelo recoge en su correspondiente ficha del PGO en vigor lo siguiente: “El ámbito proviene del desarrollo del Plan Parcial de la zona residencial del sector P3 del Polígono de Arinaga de las NN.SS. con las cesiones y reserva de suelo comunitario ya materializadas y que corresponden al nuevo ámbito delimitado a partir de una necesidad de recalificar la zona con el uso adecuado (terciario) reorganizando la trama viaria y los aprovechamientos”. Por ello, en el documento tramitado se produjo un error material con omisión de esta justificación, la cual se recoge ahora en el fichero del PGO-A.

1.2.6.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE I					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-PC	Parque y Escuela de Bomberos	C/ El Canal	35.044	1.657	1
EQ-CO	Dotación Comercial	C/ Las Adelfas	729	1.458	2
EQ-IT	Inspección Técnica de Vehículos	C/ Los Algarrobos	4.905	877	1
DT-IT-1	Aparcamiento	C/ Las Adelfas	2.195	-	-
DT-IT-2	Aparcamiento	C/ Las Adelfas	1.038	-	-
DT-IT-3	Aparcamiento	C/ Las Mimosas	1.655	-	-
DT-IT-4	Aparcamiento	C/ Las Adelfas	3.897	-	-





DT-IT-5	Aparcamiento	C/ Las Adelfas	1.325	-	-
DT-IT-6	Aparcamiento	Carretera GC-100	1.624	-	-
DT-IT-7	Aparcamiento	C/ Las Adelfas	1.120	-	-
DT-IT-8	Aparcamiento	C/ Las Adelfas	1.027	-	-
EQ-IE	Infraestructura de Energía	Montaña de San Francisco	16.642	-	-
DT-IH/IE	Canal Polígono	C/ El Canal	62.917	-	-
DT-EL	Espacio Libre	C/ Las Adelfas	3.466	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Casuarina - C/ Las Mimosas	3.681	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Las Mimosas	2.968	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	C/ Las Adelfas	3.268	-	-
DT-ZV-4	Zona Verde	C/ Las Adelfas - C/ El Canal	4.597	-	-
DT-ZV-5	Zona Verde	C/ Casuarina - C/ Las Mimosas	3.674	-	-
DT-ZV-6	Zona Verde	C/ Las Mimosas	3.044	-	-
DT-ZV-7	Zona Verde	Junto al DT-IT-3	5.468	-	-
DT-ZV-8	Zona Verde	C/ El Canal - C/ Las Adelfas	4.586	-	-
DT-ZV-9	Zona Verde	C/ Casuarina - C/ Las Mimosas	3.664	-	-
DT-ZV-10	Zona Verde	C/ Las Mimosas	3.049	-	-
DT-ZV-11	Zona Verde	C/ Las Adelfas	3.953	-	-
DT-ZV-12	Zona Verde	C/ El Canal - C/ Las Adelfas	4.575	-	-
DT-AA-IE	Área Ajardinada Infraestructura de Energía	C/ Casuarina Carretera GC-100	40.252	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	Autop. GC-1 - C/ Las Acacias	10.535	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	Autop. GC-1 - C/ El Canal	8.933	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	C/ Los Algarrobos	20.750	-	-
DT-AA-4	Área Ajardinada	C/ Casuarina	3.525	-	-
DT-AA-5	Área Ajardinada	C/ los Olivos	3.140	-	-
DT-AA-6	Área Ajardinada	C/ Las Palmeras	2.294	-	-
DT-AA-7	Área Ajardinada	C/ Las Palmeras	5.479	-	-
DT-AA-8	Área Ajardinada	C/ El Canal	13.082	-	-

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE II					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m²)	EDIFICACIÓN (m²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ Duraznero - C/ Ciprés	828	575	1-2
EQ-IT	Gasolinera	Avda. de Canarias -C/ 6-B Izquierda	1.309	44	1
DT-IT-1	Aparcamiento	C/ Duraznero -C/ Ciprés	591	-	-
DT-IT-2	Aparcamiento	C/ Duraznero -C/ Ciprés	591	-	-
DT-IH/IE	Canal Polígono	C/ El Canal	18.867	-	-
DT-EL	Espacio Libre	C/ Arce - C/ Brezo	6.266	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Arce -C/ 6-B Izquierda	7.220	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Yuca	545	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ El Canal	8.518	-	-



DT-AA-2	Área Ajardinada	Autopista GC-1	32.244	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	C/ El Canal –Autop. GC-1	19.516	-	-
DT-AA-4	Área Ajardinada	Avda. de Canarias	12.829	-	-
DT-AA-5	Área Ajardinada	C/ El Canal –Autop. GC-1	20.092	-	-
DT-AA-6	Área Ajardinada	Autopista GC-1	15.818	-	-

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE III					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-AD	Equipamiento Administrativo	C/ Nogal	528	1.346	1-3
EQ-IT-1	Gasolinera - TEXACO	C/ Vinca	1.597	102	-
EQ-IT-2	Gasolinera	Avda. de Canarias -C/ 6-B Derecha	1.421	69	1
DT-IH/IE	Canal Polígono	C/ El Canal	6.965	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Vinca -C/ Olmo -C/ Nogal	3.084	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Nogal -C/ Olmo	4.142	-	-
DT-ZV	Zona Verde	C/ 6-B Derecha	547	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ El Canal -C/ Vinca	13.465	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	C/ El Canal -C/ 6-B Derecha -Avda. de Canarias	13.822	-	-

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE IV					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-AD	Laboratorio de Sanidad Vegetal y Residuos Fitosanitarios	C/ S/N	900	764	2-3
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ Los Dragos	604	1.812	3
EQ-IT	Gasolinera -BP	C/ El Canal	3.232	487	1
DT-IT-1	Aparcamiento	C/ Los Dragos	810	-	-
DT-IT-2	Aparcamiento	C/ Los Dragos	809	-	-
DT-IT-3	Aparcamiento	C/ Los Dragos	809	-	-
DT-IT-4	Aparcamiento	C/ Los Dragos	812	-	-
EQ-IE	Aerogeneradores Depuradora	C/ Cactus	1.084	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Los Dragos	3.335	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Los Dragos	3.459	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ El Canal	3.363	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Los Dragos	4.473	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	C/ El Canal	3.362	-	-
DT-ZV-4	Zona Verde	C/ Los Dragos	4.477	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ El Canal	12.238	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	Autopista GC-1	23.628	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	Autop. GC-1 -C/ Acacias	25.533	-	-
DT-AA-4	Área Ajardinada	C/ Los Algarrobos	2.470	-	-
DT-AA-5	Área Ajardinada	C/ Los Olivos	1.760	-	-
DT-ZP/IE	Zona de Protección Bco de Balos	Ladera Barranco de Balos	56.183	-	-



SUco-7-T LOS BALOS PONIENTE					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ 6-B Izquierda	2.538	1.431	1

SUco-7-I POLÍGONO / P3 NORTE					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-F	Crematorio Municipal	C/ de la Garlopa	578	153	1
DT-IT	Aparcamiento	C/ S/N -C/ de la Rueda	2.113	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ de la Fragua	8.391	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ de la Fragua	11.643	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ del Gramil	4.806	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	Avda. de Canarias	2.988	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	C/ de la Rueda – C/ Telar	1.130	-	-
DT-AA-4	Área Ajardinada	Carretera GC-100	2.029	-	-
DT-AA-5	Área Ajardinada	Autopista GC-1	34.388	-	-

SUco-7-I ESPINALES					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-IT-1	Aparcamientos	C/ S/N	2.481	-	-
DT-IT-2	Aparcamientos	C/ S/N	2.751	-	-
DT-IT-3	Aparcamientos	C/ S/N	1.532	-	-
DT-IT-4	Aparcamientos	C/ S/N	2.669	-	-
DT-IT-5	Aparcamientos	C/ S/N	2.801	-	-
DT-AA-1	Área ajardinada	C/ SN	2.772	-	-
DT-AA-2	Área ajardinada	C/ SN	11.880	-	-

SUnCUR-T POLÍGONO TERCIARIO-P3 SUR					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Almogarán	926	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ El Canal -C/ Añepa	1.588	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ Almogarán	4.878	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	C/ Añepa	175	-	-



1.2.6.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE I					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-IE	Aerogeneradores	Junto EQ-IE	21.612	-	-
DT-DP	Dotación Deportivo al aire libre	Montaña de San Francisco	61.209	-	-
EQ-CO	Dotación Comercial	C/ Las Adelfas	743	-	-
DT-EL	Espacio Libre	Autopista GC-1	14.893	-	-

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE II					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CO	Dotación Comercial	C/ Granadero -C/ Fresno	1.506	-	-
DT-EL	Espacio Libre	C/ Granadero -C/ Fresno	5.360	-	-

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE III					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-EL	Espacio Libre	Camino del Conde	21.849	-	-

SUCo-7-I POLÍGONO / FASE IV					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-AD-1	Dotación Administrativa	C/ Los Olivos	800	-	-
DT-AD-2	Dotación Administrativa	C/ Los Olivos	600	-	-
DT-AD-3	Dotación Administrativa	C/ Los Olivos	800	-	-
DT-AD-4	Dotación Administrativa	C/ Los Olivos	800	-	-
DT-AD-5	Dotación Administrativa	C/ Los Olivos	600	-	-
DT-AD-6	Dotación Administrativa	C/ Los Olivos	800	-	-
DT-AD-7	Dotación Administrativa	C/ S/N	1.333	-	-
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ Los Dragos	625	-	-

SUCo-7-I LOS BALOS PONIENTE					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC	Dotación Social	C/ S/N	856	-	-
EQ-CO-1	Equipamiento Comercial	C/ 6-B Izquierda	4.180	-	-
EQ-CO-2	Equipamiento Comercial	C/ 6-B Izquierda	1.145	-	-



SUCo-7-I POLÍGONO / P3 NORTE					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-SC	Equipamiento Social	C/ de la Rueca	6.406	-	-
EQ-CO-1	Equipamiento Comercial	C/ de la Rueca	25.767	-	-
EQ-CO-2	Equipamiento Comercial	Carretera GC-100	7.737	-	-
EQ-TU	Equipamiento Turístico	Carretera GC-100	6.425	-	-

SUCo-7-I ESPINALES					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ED	Dotación Educativa	C/ S/N	3.276	-	-
DT-SC	Dotación Social	C/ S/N	1.668	-	-
EQ-AD/CO-1	Equip. admin.. / Comercial	C/ S/N	3.928	-	-
EQ-AD/CO-2	Equip. admin.. / Comercial	C/ S/N	2.573	-	-
EQ-AD/CO-3	Equip. admin.. / Comercial	C/ S/N	4.500	-	-
EQ-AD/CO-4	Equip. admin.. / Comercial	C/ S/N	4.941	-	-
EQ-AD/CO-5	Equip. admin.. / Comercial	C/ S/N	4.868	-	-
DT-EL	Espacio Libre	C/ S/N	48.833	-	-

SUnCUR-T POLÍGONO TERCIARIO-P3 SUR					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CO-1	Equipamiento Comercial	C/ Almogaren	63.061	-	-
EQ-CO-2	Equipamiento Comercial	C/ Magec	29.468	-	-
EQ-CO-3	Equipamiento Comercial	C/ Añepa	88.746	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Magec	31.351	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Magec	14.149	-	-

1.2.7. PLAYA DE ARINAGA (SUCo-8-R).

Partiendo de una estructura urbana prácticamente consolidada, se proponen nuevas dotaciones, equipamientos y espacios libres a lo largo de la costa, potenciando la continuidad en el núcleo que se amplía en su lado norte a través del suelo urbanizable SUSo-5-R con la determinación vinculante desde el Plan General, de establecer un franja de protección de borde en contacto con el ENP de la Montaña de Arinaga. Las dotaciones se completan con la culminación del Parque Marítimo que remata el paseo de la playa en Muelle Viejo y con el gran espacio libre en el entorno de las salinas que contará, entre otros, con un muelle deportivo.



1.2.7.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-8-R PLAYA DE ARINAGA					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-CD	Recuperación Hornos de Cal	C/ López de Orduña	128	-	-
DT-CU-1	Casa de la Cultura	C/ Colón	1.072	1.164	2
DT-CU-2	Casa del Salinero	Avda. del Molino	36	36	1
EQ-AS	Centro de Salud C. Local Playa de Arinaga	C/ Rafael Clavijo	1.817	1.512	1-2
DT-PC	Puesto de Socorro Cruz Roja	Avda. de Los Pescadores	40	40	1
EQ-SC-1	Local Social	C/ de los Pescadores	253	253	1
EQ-SC-2	Club Social de Mayores	C/ de los Pescadores	536	751	1-2
DT-DP-1	Terrero Municipal de Lucha	C/ Alcalá Galiano	1.180	1.180	1
DT-DP-2	Polideportivo Municipal	C/ Alcalá Galiano	3.854	4.290	2
DT-DP-3	Pista de Patinaje	C/ Alcalá Galiano	1.306	-	-
DT-DP-4	Campo de Fútbol	C/ Churruca	10.060	217	1
DT-DP-5	Cancha Deportiva "La Ciudadela"	C/ Juan Lazaga	1.005	-	-
EQ-RG	Iglesia	C/ Luís de Velasco	493	493	1
DT-F	Velatorio municipal	C/ García Toledo	1.540	148	1
EQ-IT	Gasolinera	Avda. Polizón	1.463	239	1
DT-IT-1	Aparcamiento	C/ Vieja	4.171	-	-
DT-IT-2	Aparcamiento	C/ Alcalá Galiano	1.238	-	-
DT-IH-1	Estación de bombeo	C/ Mero	15	15	1
DT-IH-2	Estación de bombeo	Avda. Zoco El Negro	17	17	1
DT-IH-3	Estación de bombeo	C/ de los Pescadores	57	57	1
DT-EL-1	Paseo Marítimo de Arinaga	Playa de Arinaga	24.724	-	-
DT-EL-2	Paseo Marítimo de Arinaga	Junto al SG-PM	4.721	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ García Toledo	4.150	22	1
DT-EL-4	Parque de "Las Olas"	C/ Feijoo de Sotomayor	6.231	-	-
DT-EL-5	Plaza de la Iglesia	Avda. Polizón	9.040	-	-
DT-EL-6	Espacio Libre	Avda. Polizón	1.200	-	-
DT-EL-7	Parque Club de Mayores	C/ Roger de Lauria	1.935	-	-
DT-EL-8	Parque "La Ciudadela"	C/ Juan Lazaga	2.033	-	-
DT-AJ-1	J. Infantiles-Parque de "Las Olas"	C/ Churruca	387	-	-
DT-AJ-2	J. Infantiles-Casa de la Cultura	Avda. Polizón	334	-	-
DT-AJ-3	J. Infantiles-"La Ciudadela"	C/ Juan Lazaga	1.485	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Arrenque	463	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ López de Orduña	1.207	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	C/ Juan de Austria	503	-	-
DT-ZV-4	Zona Verde	C/ López de Hoces	405	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ Vieja	883	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	C/ Mero	1.077	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	C/ Alcalá Galiano	1.061	-	-



1.2.7.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-8-R PLAYA DE ARINAGA					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CU/SC	Equipamiento Cultural-Asistencial	C/ Almirante Arriaga	2.971	-	-
DT-AD-SC	Dotación	C/ Vieja	3.018	-	-
EQ-DP	Equipamiento Deportivo	C/ Mero	8.934	-	-
DT-DP	Dotación Deportiva	C/ Las Nasas	7.165	-	-
EQ-RG	Equipamiento Religioso	C/ Vieja	1.378	-	-
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ Mero	2.294	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ García Toledo	5.609	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ García Toledo	4.729	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ Almirante Arriaga	430	-	-

1.2.8. LAS ROSAS (SUCo-9-R).

Se plantea la consolidación de la estructura viaria perimetral del núcleo existente.

1.2.8.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-9-R LAS ROSAS					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ED-1	Colegio Público C.E.I.P. María Muñoz Mayor	Prolongación C/ Guridi	2.849	182	1
DT-ED-2	Colectivo Escuelas Rurales C.E.R. Ingenio - Agüimes	C/ Mozart	363	357	1
DT-SC	Local Social	C/ Falla	269	436	2
DT-DP	Campo de Fútbol	C/ Pau Casals	7.411	52	1
EQ-RG	Iglesia	C/ Falla	157	154	1
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Guridi	2.844	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	Prolongación C/ Guridi	722	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ Pau Casals	1.522	-	-
DT-EL-4	Plaza con escenario	C/ Falla	1.343	-	-
DT-AJ-1	Juegos Infantiles	C/ Pau Casals	207	-	-
DT-AJ-2	Juegos Infantiles	C/ Falla	717	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	Entre DT-ED y DT-DP	813	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Granados	536	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	C/ Pau Casals	246	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	Carretera GC-191	720	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	Carretera GC-191	1.361	-	-



1.2.8.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-9-R LAS ROSAS					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC	Dotación Social	C/ García Toledo	1.493	-	-
EQ-CO	Equipamiento Comercial	C/ Mozart	1.542	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ S/N	4.998	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	Prolongación C/ Guridi	538	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	C/ Guridi	1.940	-	-
DT-ZV	Zona Verde	Prolongación C/ Guridi	506	-	-

1.2.9. EL OASIS Y EL EDÉN (SUCo-10-R y SUCo-11-R).

Estos núcleos se terminan de consolidar en su estructura urbana, cerrando mediante las nuevas vías propuestas, sus crecimientos.

1.2.9.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-10-R EL OASIS					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-SC	Equipamiento Social	C/ Guttemberg	489	188	1
DT-DP	Dotación Deportiva	C/ S/N	191	-	-
DT-EL	Espacio Libre	C/ Guttemberg	1.820	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Guttemberg	448	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Guttemberg	646	-	-
DT-AJ	Juegos Infantiles	C/ Guttemberg	182	-	-

SUCo-11-R EL EDÉN					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC	Local Social	C/ Isaac Peral	325	217	1
DT-DP-1	Cancha Deportiva al aire libre	C/ Isaac Peral	1.139	-	-
DT-DP-2	Cancha Deportiva al aire libre	C/ Isaac Peral	695	-	-
EQ-CO	Equipamiento Comercial (cambio de uso)	C/ Franklin C/ Hermanos Lumiere	753	247	1
DT-EL	Espacio Libre	C/ Isaac Peral	4.813	-	-



1.2.9.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-10-R EL OASIS					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-ED	Equipamiento Educativo	C/ Guttemberg	981	-	-
DT-EL	Espacio Libre	C/ Guttemberg	1.363	-	-

1.2.10. MONTAÑA LOS VÉLEZ (SUCo-12-R, SUnCUO-1-R y SUnCUO-2-T).

En este núcleo se plantea la consolidación de la estructura urbana en las zonas más conflictivas mediante nuevas propuestas de vías que conforman la nueva trama edificatoria. Las Unidades de Actuación propuestas por el PGO-A se sitúan entorno a los accesos, en la base de la Montaña de Los Vélez para consolidar los suelos y rematar los bordes del núcleo, mediante la Unidad de Actuación del SUnCUo-2-T Montaña Los Vélez Norte y el SUnCUo-1-R Llano Blanco que propone incorporar una serie de viviendas preexistentes que se han quedado descolgadas del barrio y como propuesta municipal de viviendas sociales, a poniente.

En el Tomo de Memoria de Ordenación Estructural queda recogido que en esta Memoria Pormenorizada se justifica lo informado por la COTMAC, según el siguiente tenor literal:

- 21 El suelo urbano no consolidado SUnCUo-2-T Montaña Los Vélez Norte, ámbito de suelo dedicado a actividades del sector económico terciario, le es de aplicación lo estipulado en el art.36.1.c) del TRLOTENC. En este sentido, no se cumple con la reserva de suelo con destino a dotaciones, como se recoge en el punto 2) del mencionado artículo que establece el siguiente porcentaje: al menos el uno por ciento de la superficie total ordenada.

Por ello, se adjuntan a continuación las cifras que dan cumplimiento a este requerimiento para el suelo urbano no consolidado con destino industrial, conforme al artículo 36.1.c.2., del TR-LOTENC, que establece que la reserva de dotaciones debe computarse a razón de 1% de la superficie total ordenada como mínimo:

$$19.220 \text{ m}^2 \text{ de SUnCUo-2T.} \times 1\% \text{ (según TR-LOTENC)} = 192,2 \text{ m}^2$$
$$\text{DT Social SUnCUo-2T} = \mathbf{256 \text{ m}^2} \rightarrow \mathbf{CUMPLE}$$

En cuanto al o informado para Llano Blanco:





- 20 En el suelo urbano no consolidado SUnCUo-1-R Llano Blanco tiene asignada una edificabilidad de 3.689 m²c y destina una superficie total de espacios libres de 864 m²s, sin embargo, de conformidad con el art. 36.1.a).3) del TRLOTEC se deberían ceder 1.476 m²s destinados a espacios libres públicos, dotaciones y equipamientos. Dado que es un ámbito de escasa entidad, ya delimitado en el planeamiento vigente, se deberá justificar el incumplimiento de este artículo según lo dispuesto en el mismo que, con el siguiente tenor, establece: en los ámbitos de suelo urbano no consolidado de escasa entidad que se determinen, podrá minorarse esta reserva, en atención a la dificultad o imposibilidad de la materialización de las operaciones de cesión.

Se trata de una muy reducida unidad de actuación en vigor que remata este suelo urbano y donde se justifica que existe imposibilidad de materializar completamente las cesiones establecidas reglamentariamente. En su ordenación se ha establecido un espacio libre central de 408 m², y una zona verde de protección en su contacto con el rústico colindante de 456 m². Todo ello, siendo que en el entorno inmediato del suelo consolidado de Los Vélez se encuentran las dotaciones necesarias para dar soporte a las necesidades de equipamiento.

1.2.10.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-12-R MONTAÑA LOS VÉLEZ					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-CU-1	Casa de la Cultura	C/ Hortensia	357	242	1
DT-CU-2	Cambio Dotación Cultural	C/ Hortensia	1.777	536	1
DT-SC	Local Social	C/ Gladiolo	429	491	1-2
DT-ED	Colegio Público Montaña Los Vélez C.E.I.P. Antonio Morales Rodríguez	C/ Dalia	5.808	2.918	2
DT-DP-1	Campo de Fútbol	C/ Pasionaria	10.518	-	-
DT-DP-2	Cancha Polideportiva Cubierta	C/ Azahar	1.882	1.535	1
EQ-RG	Templo Parroquial Iglesia Sta. Cruz	C/ Azucena	460	338	1
DT-F	Velatorio	C/ Gladiolo	1.409	203	1
DT-IT	Aparcamiento	C/ Azahar	1.039	-	-
DT-EL	Plaza con escenario	C/ Azucena	1.409	-	-
DT-AJ-1	Juegos Infantiles	C/ Azucena	525	-	-
DT-AJ-2	Juegos Infantiles	C/ Azahar	190	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	C/ Verbena	299	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Pasionadora	1.752	-	-
DT-AA-1	Área Ajardinada	C/ Azahar	245	-	-
DT-AA-2	Área Ajardinada	C/ Hortensia	1.785	-	-
DT-AA-3	Área Ajardinada	C/Azahar	635	-	-
DT-ZP-1	Zona de Protección	Montaña los Vélez	387	-	-
DT- ZP-2	Zona de Protección	Montaña los Vélez	1.892	-	-



SUnCUo-1-R LLANO BLANCO					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-AA	Área Ajardinada	C/ Gladiolo	150		

1.2.10.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-12-R MONTAÑA LOS VÉLEZ					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ED	Dotación Educativa	C/ Gladiolo	5.668	-	-
DT-CU	Dotación Cultural	C/ Hortensia	630	-	-
DT-SC	Dotación Social	C/ Gladiolo	396	-	-
DT-ZV-1	Zona Verde	Prolongación C/ Girasol	105	-	-
DT-ZV-2	Zona Verde	C/ Orquídea	230	-	-
DT-ZV-3	Zona Verde	Prolongación C/ Azahar	5.136	-	-

SUnCUo-1-R LLANO BLANCO					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-EL	Espacio Libre	C/ Gladiolo	408	-	-
DT-ZP	Zona de Protección	C/ S/N - Llano Blanco	456	-	-

SUnCUo-2-T MONTAÑA LOS VÉLEZ NORTE					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-CO-1	Equipamiento Comercial	Prolongación C/ Camelia	2.000	-	-
EQ-CO-2	Equipamiento Comercial	Prolongación C/ Hortensia	3.540	-	-
EQ-CO-3	Equipamiento Comercial	Prolongación C/ Camelia	600	-	-
DT-SC	Social	Prolongación C/ Camelia	200	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	Prolongación C/ Camelia	4.758	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	Prolongación C/ Camelia	2.586	-	-
DT-EL-3	Espacio Libre	Prolongación C/ Camelia	517	-	-
DT-ZV	Zona Verde	Prolongación C/ Camelia	759	-	-
DT-AA	Área Ajardinada	Prolongación C/ Camelia	85	-	-



1.2.11. LA BANDA (SUCo-13-R).

En este núcleo se consolida la estructura urbana mediante la propuesta de vías que dan continuidad a las existentes, así como los espacios libres, sin pretensión de un futuro crecimiento.

1.2.11.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-13-R LA BANDA					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ED	Colegio Público C.E.I.P. La Banda	Avda. de La Banda	2.670	352	1
DT-SC-1	Local Social	Avda. de La Banda	294	292	1
DT-SC-2	Dotación Social	C/ del Cernícalo	205	-	-
DT-EL	Espacio Libre	Avda. de La Banda	681	-	-
DT-AJ	Juegos Infantiles	Avda. de La Banda	512	-	-
DT-ZV	Zona Verde	Avda. de La Banda	1.052	-	-
DT-ZP	Zona de Protección	Trasera C/ del Calvario	882	-	-

1.2.11.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SUCo-13-R LA BANDA					
DOTACIONES PROPUESTAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-ED-1	Dotación Educativa	C/ del Bardino	2.503	-	-
DT-ED-2	Dotación Educativa	Camino del Conde	1.186	-	-
DT-CU	Dotación Cultural	C/ Ntra. Sra. del Carmen	402	-	-
DT-SC	Dotación Social	C/ del Calvario	3.050	-	-
DT-DP	Cancha Deportiva	Avda. de La Banda	3.318	-	-
DT-IT	Aparcamientos	Camino del Conde	897	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ del Calvario	806	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Ntra. Sra. del Carmen	960	-	-
DT-ZV	Zona Verde	Avda. de La Banda	437	-	-
DT-AA	Área Ajardinada	C/ SN	3.367	-	-



1.2.12. LOS CORRALILLOS (SRAR-1 y SRAA). DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

LOS CORRALILLOS, SRAR-1					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC	Local Social y AA.VV. Las Palmerillas	C/ de San Juan	327	161	1
DT-DP	Dotación Deportiva al aire libre	C/ de San Juan	233	-	-
EQ-RG	Iglesia de Los Corralillos	Plaza de San Juan	148	152	1
DT-EL	Plaza de San Juan	C/ de San Juan	559	-	-
DT-AJ	Juegos Infantiles	Plaza de San Juan	194	-	-

1.2.13. TEMISAS (SUCo-14-ic-R)).

1.2.13.a) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES.

SUCo-14-ic-R TEMISAS					
DOTACIONES EXISTENTES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
EQ-ED	Colegio Público C.E.I.P. Temisas	Bda. San Miguel	1.051	549	1-2
DT-ED	Escuela Taller de Temisas	Carretera GC-552	244	190	1-2
DT-CU/SC-1	C. Cultural y Social Antonio Cepeda	Plaza Ermita San Miguel	143	286	2
DT-CU-2	Dotación Cultural	Parque de Los Olivos	74	41	1
DT-CU-3	Centro Cívico	C/ El Cafetín	136	232	1-2
DT-AS	Consultorio Médico C. Local Temisas	C/ San Miguel S/N junto Local Social	65	65	1
DT-DP-1	Piscina de Temisas	C/ S/N	903	-	-
DT-DP-2	Cancha Polideportiva al aire libre	C/ S/N	1.247	61	1
EQ-RG	Ermita de San Miguel	Plaza Ermita San Miguel	199	282	1-2
DT-AD	Oficina de Correos	C/ Camino Real	81	81	1
DT-EL-1	Parque de Los Olivos	C/ Callejón el Corredor	537	-	-
DT-EL-2	Plaza de San Miguel	Carretera GC-552	445	-	-
DT-AJ	Juegos Infantiles	C/ Callejón el Corredor	105	-	-
DT-ZV	Zona Verde	Carretera GC-552	188	-	-



1.2.13.b) DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS.

SRAR-14-ic TEMISAS (APR - PEOT)					
DOTACIONES PROPUESTAS INDICATIVAS					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-SC	Local Social	Carretera GC-552	918	-	-
DT-EL-1	Espacio Libre	C/ Callejón el Corredor	344	-	-
DT-EL-2	Espacio Libre	C/ Camino Real	376	-	-

1.3. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.

A las áreas con planeamiento en vigor, el Plan establece nuevas determinaciones o modificaciones, como resultado de la experiencia en su aplicación y con el fin de adecuar la normativa a casos concretos que no tenían, o estaban deficientemente regulados.

Ámbitos con planeamiento vigente:

- 1) Plan Especial de Protección y Reforma Interior Casco Antiguo de Agüimes *
- 2) Plan Especial de Ordenación de Temisas *
- 3) Plan Especial de Ordenación Sistema General Batería de Arinaga
- 4) Plan Especial de Ordenación del Litoral de Agüimes

(* Tal y como recoge la Memoria de Ordenación Estructural, los Planes Especiales del Casco de Agüimes y de Temisas, como zonas establecidas por el PGO-A como compatibles para implantar el turismo rural, deberán contemplar las determinaciones del PIO-GC en cuanto al censo y las características de las edificaciones destinadas a tal fin,- artículo 229 del PIO-GC.

Las áreas propuestas por el PGO-A recogen en el Tomo IV.3 Fichero de Ámbitos Urbanísticos y de Gestión, las determinaciones de aplicación.

- Ámbitos propuestos:

- a) Plan Especial de Protección PEO-1 Vega de Agüimes.
- b) Plan Especial de Ordenación PEO-2 Polígono Industrial.
- c) Plan Especial de Ordenación PEO-3 Puerto de Arinaga

Por otro lado, el Plan establece Estudios de Detalle necesarios para ajustar en las unidades urbanas definidas y dentro del marco de las determinaciones





de la Ordenación Pormenorizada que se establezca definitivamente, aquellos aspectos de interés para su gestión y materialización.

Tal es el caso del suelo urbano no consolidado de renovación, SUnCUR-T, Polígono Terciario P3-Sur, ámbito en el que se establecen:

- a) ED-1 Equipamiento Comercial
- b) ED-2 Equipamiento Comercial
- c) ED-3 Equipamiento Comercial

1.4. RÉGIMENES DE APLICACIÓN POR DISCONFORMIDAD CON LA NUEVA REGULACIÓN SOBREVENIDA.

El artículo 44.bis del TR-LOTCENC plantea la posibilidad de que el planeamiento general defina el contenido de la situación legal en que devienen las instalaciones, construcciones, edificaciones usos y actividades, cuando resulten disconformes con las nuevas determinaciones del Plan.

El Plan pormenoriza en esta fase sendos regímenes para regular la problemática actual detectada en ciertas áreas y graduar así, su regulación, con el doble objetivo de afectar lo menos posible a los usos, actividades, instalaciones y construcciones legalmente instalados y promover, en su caso, el cambio de dicha situación para adaptarse a la nueva ordenación.

Asimismo, se incluyen las medidas de corrección de impactos ambientales y paisajísticos necesarios, adaptados a la problemática concreta que regula cada régimen diferenciado.

Todo ello se recoge en la normativa del Plan, en el Fichero de Ámbitos Urbanísticos y de Gestión, en las fichas del Régimen de Fuera de Ordenación-RFO, y en las del Régimen de Consolidación-RC, estableciendo el PGO-A determinaciones para los siguientes parámetros:

Ámbitos RFO (Régimen fuera de ordenación):

- RFO-1: Aguas de Guayadeque
- RFO-2: Pie de la Cuesta
- RFO-3:Hoya de Vargas
- RFO-4: Parque Los Cocodrilos
- RFO-5: Camping de Temisas

Ámbitos RC (Régimen de consolidación):

- RC-6: Camping de Vargas



- **Parámetros:**

- 1) Localización general y delimitación del área.
- 2) Parámetros urbanísticos generales.
- 3) Parámetros urbanísticos particulares (por cada inmueble y/o parcela).
- 4) Tipos de intervención (medidas correctoras).
- 5) Usos.
- 6) Condiciones ambientales.

La Memoria de Ordenación Estructural recoge que para el caso de RFO-5: Camping de Temisas, se han subsanado los requerimientos del Cabildo y de la Consejería.

1.5. CONVENIOS URBANÍSTICOS.

Según los instrumentos que la legislación vigente establece para que la administración local pueda conseguir una mejor gestión y un incremento del patrimonio público de suelo, el Ayuntamiento de Agüimes ha suscrito a lo largo de la tramitación del Plan, diversos convenios urbanísticos con la finalidad de garantizar la ejecución del Plan, una vez entre en vigor, así como para garantizar la obtención de diversas cesiones.

Estos convenios se anexan como documentación integrante del PGO-A habiéndose subsanado en la fase Provisional las deficiencias requeridas por la COTMAC, según recoge la Memoria de Ordenación Estructural.

1.6. ORDENANZAS EDIFICATORIAS.

Como criterio general, esta Aprobación Inicial de Revisión y Adaptación a la Ley 19/2003 y al PIO-GC, propone la continuidad de las tipologías edificatorias vigentes en el Texto Refundido del Plan General de Agüimes.

El objetivo que se propone es mantener el carácter de estos núcleos en base a criterios de identificación y regularización por zonas concretas como barrios o de calle, con un adecuado nivel de servicios y dotaciones, cumpliendo con la Directrices 54.4 y 55.d en la consecución de un tejido urbano más rico y complejo social y funcionalmente.

En la página siguiente se expone un cuadro resumen de las ordenanzas edificatorias en el Suelo Urbano y Urbanizable, sintetizándose los parámetros edificatorios fundamentales:



ORDENANZAS EDIFICATORIAS	Parcela mín. y diámetro mín.	Longitud mín. de fachada	Edificabilidad neta máx.		Ocupación	Altura máx.		Fondo edificable máx.	Alineación	Semisótanos y sótanos
Edificación de viviendas entre medianeras (M):	100 m ² y 7 ml.	7 ml.	1planta	1,00 m ² /m ²	100%	M-1	1plta	-	La indicada en Planos de Ordenación.	Se permiten sobre la rasante 1,5 m.
			2plantas	1,90 m ² /m ²		M-2	2pltas			
			3plantas	2,80 m ² /m ²		M-3	3pltas			
Edificación de viviendas en bloque (B):	400 m ² y 15 ml.	-	1,20 m ² /m ²		40%	B-2	2pltas	Separación entre bloques ≥ semisuma de sus alturas	Separación a linderos mín. 5m.	Se permiten sobre la rasante 1,5 m.
						B-3	3pltas			
						B-5	5pltas			
Vivienda unifamiliar aislada (Va):	225 m ² y 10 ml.	-	0,80 m ² /m ²		44%	2plantas		-	Separación a linderos mín. 3m. En los laterales mín. 2m.	Se permiten sobre la rasante 1,5 m.
Viviendas en hilera (Vh):	100 m ²	6 ml.	1,30 m ² /m ²		60%	2plantas		-	Separación a linderos mín. 3m.	Se permiten sobre la rasante 1,5 m.
Viviendas adosadas (Vad):	90 m ²	6 ml.	1,50 m ² /m ²		80%	2plantas		15 ml.	Separación a linderos mín. 3m.	Se permiten sobre la rasante 1,5 m.
Comercial(CO):	La Manzana	-	1,80 m ² /m ²		100%	2plantas		-	-	-



2. JUSTIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN.

2.1. INTRODUCCIÓN.

La Disposición Adicional Segunda de las DOG/DOT-C que modifica el TR-LOTCENC determina la obligación de calcular el aprovechamiento urbanístico medio de cada uno de los sectores del Suelo Urbanizable Sectorizado, que no podrá diferir en más del 15%, en los sectores incluidos en una misma área territorial, no pudiendo delimitarse más de tres áreas territoriales en el municipio.

Tal y como recoge la Memoria de Ordenación Estructural en atención a los requerimientos de lo informado por la COTMAC, en el presente tomo se justifican todos los datos del aprovechamiento medio del PGO-A para que todas las cifras se correspondan entre los diferentes tomos y planos del Plan.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS TERRITORIALES.

Las áreas del Agüimes siguiendo el modelo urbanístico-territorial precedente son:

Zona Alta. Esta área queda delimitada por las cotas altas de medianías del municipio y llega hasta la cota aproximada de +150 s.n.m. Es en esta zona donde se encuentra la mayor parte del suelo de los Espacios Naturales Protegidos, así como los núcleos de Temisas, Los Corralillos y el Casco de Agüimes. Los suelos clasificados por el Plan con aprovechamientos urbanísticos en esta área son: SUSo-1-R Las Crucitas, SUSno-1-R La Capellania y SUSno-2-R Los Alberconillos.

Zona Media. La zona media se desarrolla desde la mencionada cota +150 hasta el borde a poniente de la GC-1, albergando los barrios de La Goleta, El Cruce de Arinaga, Espinales, Las Rosas, Montaña Los Vélez y La Banda, así como parte de las fases del Polígono de Arinaga comprendidos entre la GC-1 y la GC-191, más la Fase III. Los suelos clasificados por el Plan con aprovechamientos urbanísticos en esta área son: SUSo-2-R La Goleta Naciente, SUSo-3-R El Cabezo I, SUSo-4-R El Cabezo II, SUSno-3-R Bonny y SUSno-4-T Polígono Terciario Fase V.

Zona de Costa. La costa se extiende a partir del eje conformado por la GC-1 hacia la línea del mar, y contiene el núcleo de Playa de Arinaga y El Edén y El Oasis, y la mayor superficie del Polígono Industrial rematada con el Puerto



de Arinaga. Los suelos clasificados por el Plan con aprovechamientos urbanísticos en esta área son: SUSo-5-R Playa Arinaga y SUSno-5-I Polígono de Balos.

2.3. APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO.

El Artículo 60.1 del TR - LOTCENC determina que se establezca el aprovechamiento global y medio en función de los usos, intensidades, tipologías edificatorias y circunstancias urbanísticas de los sectores de suelo urbanizable y en los ámbitos de suelo urbano.

2.3.1. JUSTIFICACIÓN DEL COEFICIENTE DE HOMOGENEIZACIÓN.

En cumplimiento de tal determinación, el Plan General debe establecer un coeficiente que exprese el valor de cada uso y tipología edificatoria en solución con los demás tal y como establece el Artículo 60.2 y 3 del TR – LOTCENC. Los usos y tipologías definidas por este Plan General de Ordenación para los diferentes suelos clasificados como Urbanizable Sectorizado y Urbano no Consolidado, son los siguientes:

- Uso Característico:

Residencial (vivienda unifamiliar y colectiva)

- Tipologías edificatorias:

Vivienda colectiva / 3 alturas	B.
Entre medianeras / 2 alturas	M2.
Entre medianeras / 3 alturas	M3.
Unifamiliar en Hilera	Vh.
Unifamiliar adosado	Vad.
Ciudad Jardín o Pareada / Parcelas de 400 m ²	Va 400.
Ciudad Jardín o Pareada / Parcelas de 500 m ²	Va 500.

- Uso Característico:

Industrial

- Tipologías edificatorias:

Industrial / Nave Industrial	“11”.
Industrial / Nave Industrial con Edificio Administrativo	“12”.
Industrial / Edificio Industrial	“13”.

- Uso Característico:





Terciario

- Tipologías edificatorias:

Terciario/Oficinas, Comercios...

“T”

A) Coeficiente de uso y tipología:

Los coeficientes de homogeneización por uso y tipología edificatoria, se deducen y se justifican en base al Real Decreto 1020/1993 por el que se aprueban las Normas Técnicas de Valoración y el Cuadro Marco de Valores del Suelo y de las Construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana, que establece esta ponderación entre los diferentes usos señalados. Dichos coeficientes son los de la Tabla 1 siguiente:

Coeficientes por uso y tipología	
Residencial unifamiliar aislado	1,00 ua/m ² c
Residencial unifamiliar entre medianeras, en hilera o adosado	0,90 ua/m ² c
Residencial colectivo	0,85 ua/m ² c
Industrial	0,80 ua/m ² c
Terciario	0,85 ua/m ² c

De los datos de la Tabla 1, y teniendo en cuenta las diferentes tipologías edificatorias y en caso necesario el porcentaje de la superficie de suelo de las mismas, elaboramos el coeficiente de uso y tipología.

SECTOR	Denominación	Tipologías edificatorias	Coeficiente de Uso y Tipología
Área Territorial 1: Zona Alta			
SUSo-1-R	Las Crucitas	Vh, M-3	0'90
SUSno-1-R	La Capellanía	Vh, M-2	0'90
SUSno-2-R	Los Alberconcillos	Vh, M-2	0'90
Área Territorial 2: Zona Media			
SUSo-2-R	La Goleta Naciente	Vh, M-2	0'90
SUSo-3-R	El Cabezo I	Vad, M-3	0'90
SUSo-4-R	El Cabezo II	Va, Vad, M-3	0'90
SUSno-3-R	Bonny	M-3	0'90
SUSno-4-T	Polígono Terciario	T, Plan Parcial de	0'85



	Fase V	Ordenación	
SUnCUo-1-R	Llano Blanco	Vh	0'90
SUnCUo-2-T	Mtña. Los Velez Norte	T (CO)	0'85
SUnCUR-T	P. Terciario P3-Sur	T, Estudio de Detalle	0'85
Área Territorial 3: Zona de Costa			
SUSo-5-R	Playa Arinaga	M-2	0'90
SUSno-5-I	Polígono de Balos	I, Plan Parcial de Ordenación	0'80

B) Coeficiente del Sector:

También el Plan General de Ordenación establece un coeficiente para cada sector y ámbito, en función de su situación dentro de la estructura territorial.

Siguiendo los criterios del Reglamento de Planeamiento estableceremos los siguientes factores:

- 1b. De situación con respecto a los Sistemas Generales, accesibilidad y posición preferente con respecto a la estructura general del territorio.

La centralidad primaria se entiende tanto en relación al modelo propuesto por el Plan General como por su vinculación con los Sistemas Generales de Transporte Viario. Los sectores con centralidad secundaria son los ubicados sin relación directa con los nuevos sistemas Generales pero que aún a si ocupan un área de centralidad respecto al modelo. En último lugar los sectores más externos al modelo.

Por todo ello el Plan General desglosa los parámetros que se han tenido en cuenta:

- Centralidad primaria: los sectores de suelo urbanizable sectorizado y el ámbito de suelo urbano no consolidado afectados por este coeficiente son el SUSno-2-R Los Alberconcillos en el área territorial zona alta, los SUSos-3 y 4-R el Cabezo I y II, el SUSno-3-R Bonny y el SUnCUR Polígono Terciario P3-Sur en la zona media y por último en la zona de costa, el SUSo-5-R Playa Arinaga. El factor para estos sectores y ámbito es de 1,00.
- Centralidad secundaria: los sectores de suelo urbanizable sectorizado afectados por este coeficiente son el SUSo-1-R Las Crucitas y el SUSno-4-T Polígono Terciario Fase V. El factor para estos sectores es de 0,95.



- Externo: los sectores de suelo urbanizable sectorizado y ámbitos de suelo urbano no consolidado afectados por este coeficiente son el SUSno-1-R La Capellania, SUSo-2-R La Goleta Naciente, SUSno-5-I Polígono de Balos, SUnCUo-1-R Llano Blanco y SUnCUo-2-T Montaña Los Velez Norte.

Dentro de los parámetros de posición externa se pormenoriza y proporciona el factor con los demás sectores de su área territorial:

- El SUSo-2-R La Goleta Naciente por estar ubicado externo al núcleo del Cruce de Arinaga, pero próximo al mismo, sí se encuentra bien conexionado al sistema de accesibilidad, próximo a la GC-100, de primer orden. Y el SUSno-5-I Polígono de Balos, ubicado en el borde del Polígono de Arinaga, pero en relación con la trama industrial, ya que actúa como remate de la misma, por lo tanto bien conexionado. El factor para estos sectores es de 0,90.
- El SUSno 1-R La Capellanía, como ampliación a poniente del Casco, se encuentra relacionado con el mismo, pero su accesibilidad es más externa y lateral, sin relación directa con las circunvalaciones propuestas y en desarrollo. El factor para este sector es de 0,80. En el mismo caso están los ámbitos de suelo urbano no consolidado, con una pequeña diferencia entre ambos, por cercanía a la carretera principal. Los factores para estos ámbitos son respectivamente de 0,80 y 0,85.

SECTOR	Denominación	Factor de "situación"
Área Territorial 1: Zona Alta		
SUSo-1-R	Las Crucitas	0'95
SUSno-1-R	La Capellanía	0'80
SUSno-2-R	Los Alberconillos	1'00
Área Territorial 2: Zona Media		
SUSo-2-R	La Goleta Naciente	0'90
SUSo-3-R	El Cabezo I	1'00
SUSo-4-R	El Cabezo II	1'00
SUSno-3-R	Bonny	1'00
SUSno-4-T	Polígono Terciario Fase V	0'95
SUnCUo-1-R	Llano Blanco	0'80
SUnCUo-2-T	Mtña. Los Velez Norte	0'85
SUnCUR-T	P. Terciario P3-Sur	1'00



Área Territorial 3: Zona de Costa		
SUSo-5-R	Playa Arinaga	1'00
SUSno-5-I	Polígono de Balos	0'90

2b. De suelo, por las características del terreno y su incidencia en cuanto al coste de la urbanización.

Respecto a este apartado, se estudian tres aspectos básicos: pendientes, forma del relieve y soporte geológico conforme al contenido ambiental del Plan.

Señalar que la gran mayoría de sectores y ámbitos se encuentran situados sobre terrenos de pendiente suave/moderada, más llanos y por tanto, con menor movimiento de tierras, lo que abarata el coste de la urbanización como por ejemplo los SUSo-1-R, SUSno-1-R, SUSo-2-R, SuSno-3-R y SUnCUR-T; de pendientes más suaves, (menor de 5%), si bien existen un sector y un ámbito más desfavorecidos como son los SUSo-3-R y SUnCUo-1-R, que en sus partes altas albergan pendientes fuertes que oscilan entre los 5º y los 10º.

Respecto a la forma del relieve y el soporte geológico, señalar que ninguno de los suelos se encuentran desde el 100% en dominio postcomplejo basal, coladas basálticas (tramo medio-superior), en los que los costes de urbanización serían mayores, ya que habría que realizar una mayor inversión de dinero para transformar el terreno; en contraposición al SUSno 5-I, SUSo 5-R, SUSno 4-T, SUSno 3-R y SUnCUR-T en que nos encontramos suelos sedimentarios. En una postura intermedia también están los suelos del área territorial de la Zona Alta.



SECTOR	Denominación	Características	Factor “de suelo”
Área Territorial 1: Zona Alta			
SUSo-1-R	Las Crucitas	Pendiente Suave Moderada / Lavas basanítico-nefelíticas y coladas piroclásticas	0'95
SUSno-1-R	La Capellanía	Pendiente Suave / Lavas basanítico-nefelíticas	1'00
SUSno-2-R	Los Alberconcillos	Pendiente Moderada / Lavas basanítico-nefelíticas	0'90
Área Territorial 2: Zona Media			
SUSo-2-R	La Goleta Naciente	Pendiente Suave / Formación sedimentaria(depósito aluvial) y lavas basanítico-nefelíticas	1'00
SUSo-3-R	El Cabezo I	Pendiente Moderada Fuerte / Formación sedimentaria (depósito aluvial y coluvión) y lavas basanítico-nefelíticas y olivínicas	0'85
SUSo-4-R	El Cabezo II	Pendiente Moderada / Formación sedimentaria (depósito aluvial y coluvión) y lavas basanítico-nefelíticas y olivínicas	0'90
SUSno-3-R	Bonny	Pendiente Suave/ Formación sedimentaria(depósito aluvial)	1'00
SUSno-4-T	Polígono Terciario Fase V	Pendiente Moderada / Formación sedimentaria(depósito aluvial)	0'90
SUnCUo-1-R	Llano Blanco	Pendiente Moderada Fuerte / Formación sedimentaria (depósito aluvial y coluvión) y lavas basanítico-nefelíticas y olivínicas	0'85
SUnCUo-2-T	Mtña. Los Velez Norte	Pendiente Suave Moderada / Formación sedimentaria (depósito aluvial y coluvión) y lavas basanítico-nefelíticas y olivínicas	0'95
SUnCUR-T	P. Terciario P3-Sur	Pendiente Suave/ Formación sedimentaria(depósito aluvial)	1'00
Área Territorial 3: Zona de Costa			
SUSo-5-R	Playa Arinaga	Pendiente Moderada / Depósitos de playas y arenas eólicas con helicidos	0'90
SUSno-5-I	Polígono de Balos	Pendiente Moderada / Formación sedimentaria(depósito aluvial)	0'90

3b. De paisaje natural y urbano.

La evaluación de la calidad visual del paisaje se describe en el contenido ambiental del Plan. Esta evaluación, como se menciona en su apartado



correspondiente, está condicionada por un alto grado de subjetividad. Para objetivar dicha valoración, los criterios empleados fueron:

SECTOR	Denominación	Calidad visual intrínseca	Calidad fondo escénico
Área Territorial 1: Zona Alta			
SUSo-1-R	Las Crucitas	Moderada	Alto
SUSno-1-R	La Capellanía	Baja	Bajo
SUSno-2-R	Los Alberconillos	Alta	Alto
Área Territorial 2: Zona Media			
SUSo-2-R	La Goleta Naciente	Moderada	Alto
SUSo-3-R	El Cabezo I	Baja	Bajo
SUSo-4-R	El Cabezo II	Moderada	Moderado
SUSno-3-R	Bonny	Baja	Moderado
SUSno-4-T	Polígono Terciario Fase V	Moderada	Alto
SUnCUo-1-R	Llano Blanco	Baja	Bajo
SUnCUo-2-T	Mtña. Los Velez Norte	Moderada	Alto
SUnCUR-T	P. Terciario P3-Sur	Moderada	Moderado
Área Territorial 3: Zona de Costa			
SUSo-5-R	Playa Arinaga	Moderada	Alto
SUSno-5-I	Polígono de Balos	Baja	Moderado

Calidad visual intrínseca: deriva de las características propias de cada punto del territorio, es decir, estos valores intrínsecos visuales positivos están constituidos por aspectos como la morfología, vegetación y usos del territorio.

Calidad del fondo escénico: valora la calidad de las vistas escénicas que constituyen el fondo visual de un paisaje.

SECTOR	Denominación	Factor "de paisaje"
Área Territorial 1: Zona Alta		
SUSo-1-R	Las Crucitas	0'95
SUSno-1-R	La Capellanía	0'80
SUSno-2-R	Los Alberconillos	1'00



Área Territorial 2: Zona Media		
SUSo-2-R	La Goleta Naciente	0'95
SUSo-3-R	El Cabezo I	0'80
SUSo-4-R	El Cabezo II	0'90
SUSno-3-R	Bonny	0'85
SUSno-4-T	Polígono Terciario Fase V	0'95
SUnCUo-1-R	Llano Blanco	0'80
SUnCUo-2-T	Mtña. Los Velez Norte	0'95
SUnCUR-T	P. Terciario P3-Sur	0'90
Área Territorial 3: Zona de Costa		
SUSo-5-R	Playa Arinaga	0'95
SUSno-5-I	Polígono de Balos	0'85

C) Coeficiente de Homogeneización.

El coeficiente de homogeneización de cada área geográfica y funcional diferenciada se determinará por ponderación de los anteriores coeficientes, ajustando el resultado, si fuera preciso, con objeto de conseguir una más adecuada valoración relativa. De tal manera, se ha establecido el siguiente cuadro resumen de los coeficientes de los sectores y ámbitos:

SECTOR	DENOMINACIÓN	COEFICIENTES DE:					HOMOGENEIZACIÓN
		USO y TIPOLOGÍA	SECTOR				
			Situación	Suelo	Paisaje	S x Su x P	
SUSo-1-R	Las Crucitas	0'90	0'95	0'95	0'95	0,8574	0,7717
SUSno-1-R	La Capellanía	0'90	0'80	1'00	0'80	0,6400	0,5760
SUSno-2-R	Los Alberconcillos	0'90	1'00	0'90	1'00	0,9000	0,8100
SUSo-2-R	La Goleta Naciente	0'90	0'90	1'00	0'95	0,8550	0,7695
SUSo-3-R	El Cabezo I	0'90	1'00	0'85	0'80	0,6800	0,6120
SUSo-4-R	El Cabezo II	0'90	1'00	0'90	0'90	0,8100	0,7290
SUSno-3-R	Bonny	0'90	1'00	1'00	0'85	0,8500	0,7650
SUSno-4-T	Polígono Terciario Fase V	0,85	0'95	0'90	0'95	0,8123	0,6905
SUnCUo-1-R	Llano Blanco	0'90	0'80	0,85	0'80	0,5440	0,4896
SUnCUo-2-T	Mtña. Los Velez Norte	0,85	0,85	0'95	0'95	0,7671	0,6520
SUnCUR-T	P. Terciario P3-Sur	0,85	1'00	1'00	0'90	0,9000	0,7650
SUSo-5-R	Playa Arinaga	0'90	1'00	0'90	0'95	0,8550	0,7695
SUSno-5-I	Polígono de Balos	0,80	0'90	0'90	0'85	0,6885	0,5508



2.3.2. CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO GLOBAL Y MEDIO DE LOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO Y DE LOS ÁMBITOS DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO.

El siguiente cálculo tiene como único fin, el cumplimiento de los artículos 32.B.2 y 60.2 y 3 del TR-LOTCENC, para fijar el aprovechamiento urbanístico global y medio que corresponde a cada sector, a fin de que este no difiera entre sectores en más del 15%.

El aprovechamiento urbanístico de cada sector y ámbito es el resultado de multiplicar la superficie de las parcelas lucrativas de la misma, por la edificabilidad correspondiente, expresada en metros cuadrados edificables por cada metro cuadrado de suelo, y por el coeficiente de homogeneización, expresándose el resultado en unidades de aprovechamiento. El aprovechamiento urbanístico de cada sector es el resultado recogido en la TABLA DEL CALCULO DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO.

El aprovechamiento urbanístico medio de cada sector incluyendo la superficie de los sistemas generales adscritos a cada uno de ellos, se expresa en la TABLA DE APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO MEDIO DE CADA SECTOR Y LA ADSCRIPCIÓN A SISTEMAS GENERALES.

Esta tabla recoge así mismo los usos, superficies, coeficientes de edificabilidad, densidades, número máximo de viviendas, los coeficientes usos- tipologías y de los sectores, el coeficiente de homogeneización, el coeficiente de aprovechamiento del sector, la contribución a los sistemas generales, la superficie de los sistemas generales adscritos y el coeficiente de aprovechamiento medio del sector y la comprobación de que los sectores no difieren en más del 15% entre ellos.

2.3.3. SUELO CLASIFICADO TOTAL, EDIFICABILIDAD MEDIA Y APROVECHAMIENTO MEDIO DEL PLAN GENERAL.

Con las magnitudes expuestas concluimos que la superficie total de Suelo Urbanizable y Urbano que computa a efectos del cálculo del aprovechamiento medio del Plan General, es la siguiente, expresándose la edificabilidad media del Plan y su aprovechamiento medio.

Total superficie de suelo clasificado + Sistemas Generales	1.836.107 m ²
Edificabilidad total del Plan General	934.766 m ² c
Edificabilidad media del Plan General	0,5091 m ² c
Aprovechamiento total del Plan General	662.885 ua
Aprovechamiento medio del Plan General	0,3610 ua/m²s





TABLA DEL CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO

ÁREA TERRITORIAL 1 - ZONA ALTA																				
SECTOR Nº	DENOMINACIÓN		USO CARACTERÍSTICO	SUPERFICIE	COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	EDIFICABILIDAD	DENSIDAD	Nº MAXIMO DE VIVIENDAS	COEFICIENTE POR USO y TIPO.	COEFICIENTE DE SECTOR			COEFICIENTE DE HOMOGENEIZACIÓN	COEF. APROVECH. DEL SECTOR	APROVECHAMIENTO DEL SECTOR	SUPERFICIE DE S. GENERAL	COEF. APROVECH. MEDIO DEL SECTOR	Diferencia 15%		
1	SUSo-1-R	Las Crucitas	Residencial	66.718 m2	0,60 m2c	40.031,00 m2c	45 viv/ha	304 viv	0,90 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,77 ua/m2c	0,46 ua/m2s	30.889,00 ua	28.558 m2	0,32 ua/m2s	12,26 %		
2	SUSno-1-R	La Capellania	Residencial	54.849 m2	0,70 m2c	38.394,00 m2c	40 viv/ha	220 viv	0,90 ua/m2c	0,80 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,80 ua/m2c	0,58 ua/m2c	0,40 ua/m2s	22.115,00 ua	5.000 m2	0,37 ua/m2s	0,00 %		
3	SUSno-2-R	Los Alberconillos	Residencial	64.090 m2	0,60 m2c	38.454,00 m2c	40 viv/ha	260 viv	0,90 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,90 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,81 ua/m2c	0,49 ua/m2s	31.148,00 ua	34.903 m2	0,31 ua/m2s	14,86 %		
ÁREA TERRITORIAL 2 - ZONA MEDIA																				
SECTOR Nº	DENOMINACIÓN		USO CARACTERÍSTICO	SUPERFICIE	COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	EDIFICABILIDAD	DENSIDAD	Nº MAXIMO DE VIVIENDAS	COEFICIENTE DE USO y TIPO.	COEFICIENTE DE SECTOR			COEFICIENTE DE HOMOGENEIZACIÓN	COEF. APROVECH. DEL SECTOR	APROVECHAMIENTO DEL SECTOR	SUPERFICIE DE S. GENERAL	COEF. APROVECH. MEDIO DEL SECTOR	Diferencia 15%		
1	SUSo-2-R	La Goleta Naciente	Residencial	59.268 m2	0,45 m2c	26.671,00 m2c	36 viv/ha	215 viv	0,90 ua/m2c	0,90 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,77 ua/m2c	0,35 ua/m2s	20.523,00 ua	0 m2	0,35 ua/m2s	4,18 %		
2	SUSo-3-R	El Cabezo I	Residencial	139.705 m2	0,90 m2c	125.735,00 m2c	60 viv/ha	834 viv	0,90 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,85 ua/m2c	0,80 ua/m2c	0,61 ua/m2c	0,55 ua/m2s	76.950,00 ua	81.179 m2	0,35 ua/m2s	3,60 %		
3	SUSo-4-R	El Cabezo II	Residencial	187.145 m2	0,70 m2c	131.002,00 m2c	45 viv/ha	834 viv	0,90 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,90 ua/m2c	0,90 ua/m2c	0,73 ua/m2c	0,51 ua/m2s	95.500,00 ua	80.144 m2	0,36 ua/m2s	1,13 %		
4	SUSno-3-R	Bonny	Residencial	42.505 m2	0,45 m2c	19.127,00 m2c	40 viv/ha	170 viv	0,90 ua/m2c	1,00 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,85 ua/m2c	0,77 ua/m2c	0,34 ua/m2s	14.632,00 ua	0 m2	0,34 ua/m2s	4,76 %		
5	SUSno-4-T	Polígono Terciario Fase V	Terciario	301.242 m2	0,73 m2c	219.907,00 m2c	0 viv/ha	0 viv	0,85 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,90 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,69 ua/m2c	0,51 ua/m2s	152.306,00 ua	120.179 m2	0,36 ua/m2s	0,00 %		
ÁMBITO Nº	DENOMINACIÓN		USO CARACTERÍSTICO	SUPERFICIE	COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	EDIFICABILIDAD	DENSIDAD	Nº MAXIMO DE VIVIENDAS	COEFICIENTE POR USO y TIPO.	COEFICIENTE DE SECTOR			COEFICIENTE DE HOMOGENEIZACIÓN	COEF. APROVECH. DEL ÁMBITO	APROVECHAMIENTO DEL ÁMBITO	SUPERFICIE DE S. GENERAL	COEF. APROVECH. MEDIO DEL ÁMBITO	Diferencia 15%		
1	SUnCUo-1-R	Llano Blanco	Residencial	7.378 m2	0,70 m2c	5.165,00 m2c	42 viv/ha	31 viv	0,90 ua/m2c	0,80 ua/m2c	0,85 ua/m2c	0,80 ua/m2c	0,49 ua/m2c	0,34 ua/m2s	2.529,00 ua	0 m2	0,34 ua/m2s	7,23 %		
2	SUnCUo-2-T	Miña. Los Velez Norte	Terciario	19.220 m2	0,50 m2c	9.610,00 m2c	0 viv/ha	0 viv	0,85 ua/m2c	0,85 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,65 ua/m2c	0,33 ua/m2s	6.266,00 ua	0 m2	0,33 ua/m2s	11,77 %		
3	SUnCUR-T	P. Terciario P3-Sur	Terciario	300.617 m2	0,50 m2c	150.308,00 m2c	0 viv/ha	0 viv	0,85 ua/m2c	1,00 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,90 ua/m2c	0,77 ua/m2c	0,38 ua/m2s	114.986,00 ua	0 m2	0,38 ua/m2s	0,00 %		
															165.083 m2c			123.781 ua		
ÁREA TERRITORIAL 3 - ZONA DE COSTA																				
SECTOR Nº	DENOMINACIÓN		USO CARACTERÍSTICO	SUPERFICIE	COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	EDIFICABILIDAD	DENSIDAD	Nº MAXIMO DE VIVIENDAS	COEFICIENTE DE USO y TIPO.	COEFICIENTE DE SECTOR			COEFICIENTE DE HOMOGENEIZACIÓN	COEF. APROVECH. DEL SECTOR	APROVECHAMIENTO DEL SECTOR	SUPERFICIE DE S. GENERAL	COEF. APROVECH. MEDIO DEL SECTOR	Diferencia 15%		
1	SUSo-5-R	Playa Arinaga	Residencial	206.318 m2	0,52 m2c	106.254,00 m2c	40 viv/ha	816 viv	0,90 ua/m2c	1,00 ua/m2c	0,90 ua/m2c	0,95 ua/m2c	0,77 ua/m2c	0,40 ua/m2s	81.762,00 ua	0 m2	0,40 ua/m2s	0,00 %		
2	SUSno-5-I	Polígono de Balos	Industrial	37.089 m2	0,65 m2c	24.108,00 m2c	0 viv/ha	0 viv	0,80 ua/m2c	0,90 ua/m2c	0,90 ua/m2c	0,85 ua/m2c	0,55 ua/m2c	0,36 ua/m2s	13.279,00 ua	0 m2	0,36 ua/m2s	9,66 %		
															769.683 m2c			539.104 ua		
				1.486.144 m2			934.766 m2c			3.684 viv			662.885 ua			349.963 m2				





3. DESARROLLO, EJECUCIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA.

La Gestión Urbanística para el desarrollo del planeamiento se realizará dando la máxima participación a la iniciativa privada, bajo la tutela de las administraciones públicas. Siguiendo este criterio básico se potenciará la figura del Convenio Urbanístico, que tan eficaz se está mostrando en la actual gestión de modificaciones puntuales concertadas.

3.1. EL DESARROLLO DEL SUELO URBANO.

En el desarrollo del Suelo Urbano se ha de distinguir el de los suelos urbanos consolidados del de los suelos no consolidados por la urbanización.

Los suelos urbanos no consolidados se desarrollarán mediante unidades de actuación en su mayoría y planes parciales. Cuando el grado de consolidación de la edificación sea bajo y no exista una estructura de la propiedad demasiado fraccionada se tenderá a elegir sistemas de ejecución en el que predomina la iniciativa privada (esto es el sistema de Compensación, Concierto o Ejecución Empresarial), que depende del grado de adhesión de los propietarios a la iniciativa emprendida para la ejecución del ámbito de gestión.

En el caso en que el grado de consolidación de la edificación o de fraccionamiento de la propiedad hagan inviable la ejecución del planeamiento se recurrirá al Sistema de Cooperación y a la aplicación de contribuciones especiales, una vez agotados los plazos establecidos, o por alguna de las razones expuestas en el artículo 106 del TR-LOTCENC.

En suelos urbanos consolidados se actuará mediante la edificación directa de solares y la ejecución de las obras de urbanización se realizará por la administración, como obras ordinarias, ya previstas y programadas en el Programa de Actuación incorporado a este Plan General.

3.2. EL DESARROLLO DE LOS SUELOS URBANIZABLES.

Los nuevos sectores delimitados, en sus diferentes categorías, se desarrollarán, en su caso, mediante el correspondiente Plan Parcial. Los planes parciales se promoverán, preferentemente, por iniciativa privada. En el caso de que la iniciativa privada no desarrolle el suelo en los plazos que oportunamente se fijen, y siendo estos sectores estratégicos, serán desarrollados por iniciativa pública.



3.3. EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS GENERALES.

1. El suelo destinado a sistemas generales se obtendrá mediante expropiación u ocupación directa, cuando no se incluya o se adscriba al sector, ámbito o unidad de actuación.
2. La expropiación u ocupación directa de los sistemas generales deberá tener lugar dentro de los cinco años siguientes a la aprobación del planeamiento de ordenación que legitime la actividad de ejecución.

El desarrollo de los sistemas generales es uno de los grandes problemas con que se encuentra la Administración para la consecución de los objetivos fijados en el planeamiento. La adquisición por expropiación de grandes superficies de suelo y la ejecución de las obras de urbanización y edificación inherentes al desarrollo de los mismos son difícilmente costeables por las economías municipales.

Los Sistemas Generales, de acuerdo con la Ley del Suelo, se desarrollan mediante Proyectos de ejecución de sistemas y en el Tomo IV.3 Fichero de Ámbitos Urbanísticos y de Gestión se recogen las determinaciones de aplicación.

3.3.1. SISTEMAS GENERALES EXISTENTES.

SISTEMAS GENERALES DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES					
SUCo-2-R AGÜIMES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
SG-CU	Teatro Municipal	C/ S/N	2.671	5.350	2
SG-DP	Campo de Fútbol Municipal de Agüimes	C/ Teide	10.174	134	1
SUCo-4-R CRUCE DE ARINAGA					
SG-ED-1	Instituto de Enseñanza Secundaria I.E.S. Cruce de Arinaga	C/ Tenesor Semidán C/ Princesa Gara	11.010	2.776	1-2
SG-ED-2	Colegio Público C.E.I.P. Beñesmén	Avda. Ansite	6.728	3.249	1-2
SG-ED-3	Colegio Público C.E.P. Doramas	C/ Bentejuí	11.581	4.294	1-3
SG-SC	Residencia de Mayores	C/ 6-B Derecha	6.765	10.648	3-5
SG-DP	Ciudad Deportiva	C/ Tasarte	24.070	948	1-2
SG-CO	Mercado Agrícola	Carretera GC-104	6.272	-	1
SUCo-8-R PLAYA DE ARINAGA					
SG-ED-1	Instituto de Enseñanza Secundaria I.E.S. Playa de Arinaga	C/ Las Nasas	16.522	2.779	1
SG-ED-2	Colegio Público C.E.I.P. Veinte de Enero	C/ Luis Velasco	6.172	1.471	1-2



SISTEMAS GENERALES DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES					
SUCo-7-I POLÍGONO / FASE IV					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
SG-IH	Depuradora del Sureste	C/ S/N	38.868	4.065	1-2

SISTEMAS GENERALES DE ESPACIOS LIBRES EXISTENTES					
SUCo-2-R AGÜIMES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
SG-EL-1	Espacio Libre	GC-100	14.626	-	-
SG-EL-2	Plaza del Teatro	C/ S/N	9.972	-	-
SUCo-4-R CRUCE DE ARINAGA					
SG-PU-1	Parque Urbano-Cruce de Arinaga	GC-104 C/ 6-B Derecha	26.425	-	-
SG-PU-2	Ampliación Parque Urbano del Cruce de Arinaga	Final SGIT-GC-104	24.182	-	-
SUCo-7-I POLÍGONO / FASE I					
SG-PU	Parque Urbano-Arinaga	C/ Casuarina	40.981	-	-

3.3.1. SISTEMAS GENERALES PROPUESTOS.

SISTEMAS GENERALES DE EQUIPAMIENTOS PROPUESTOS					
SUCo-2-R AGÜIMES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
SG-ED	Renovación Educativo (I.E.S. Joaquín Artilles)	Avda. Hermanos La Salle	9.568	-	-
SG-CU-1	Escuela de Música	C/ S/N	1.805	-	2
SG-CU-2	SG Cultural	C/ S/N junto Teatro Municipal	800	-	-
SUCo-4-R CRUCE DE ARINAGA					
SG-AS	SG Asistencial	C/ 6-B Derecha	33.653	-	-
SUCo-7-I POLÍGONO / FASE IV					
SG-CD	Salinas de Arinaga	Bahía de Arinaga	17.826	-	-
SUCo-9-R LAS ROSAS					
SG-ED	SG Educativo	Prolongación C/ Guridi	5.161	-	-
SUSo-2-R LAS CRUCITAS					
SG-DP	SG Deportivo	C/ S/N	24.558	-	-
SUSno-1-R LA CAPELLANÍA					
SG-CD	Parque Temático Aborigen	C/ Dr. Joaquín Artilles	5.000	-	-

SISTEMAS GENERALES DE INFRAESTRUCTURAS PROPUESTOS					
SUCo-2-R AGÜIMES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
SG-IT	Aparcamientos junto Parque Urbano Capellanía	C/ S/N	3.673	-	-
SGIT-V-1a	Circunvalación Casco Poniente	Vega de Agüimes	5.902	-	-
SGIT-V-R1	Rotonda en Vega de Agüimes	C/ Dr. Joaquín Artilles	804	-	-



SUSo-1-R LAS CRUCITAS					
SGIT-V-1b	Circunvalación Casco Naciente	Vega de Agüimes	2.942	-	-
SGIT-V-R4	Rotonda en Las Crucitas	Prolongación C/ Teide	1.047	-	-
SUSno-2-R LOS ALBERCONCILLOS					
SGIT-V-R2	Rotonda en Los Alberconcillos	C/ Las Palomas	855	-	-
SUCo-4-R CRUCE DE ARINAGA					
SGIT-V	Circunvalación Cruce de Arinaga	El Cabezo	58.241	-	-
SUSno-4-T POLÍGONO TERCIARIO / FASE V					
SGIT-V-3	Carretera Prolongación Canal	Balos / Cruce de Arinaga	25.892	-	-
SGIT-V-R5	Rotonda en Cruce de Arinaga	Prolongación C/ Tacande	8.065	-	-
SGIT-V-4	Circunvalación Polígono Poniente	Balos / Polígono Industrial	14.142	-	-
SUnSE-T POLÍGONO TERCIARIO / FASE VI					
SGIT-V-5	Circunvalación Polígono Poniente	Balos / Polígono Industrial	21.332	-	-
SUCo-7-I POLÍGONO / FASE IV					
SG-IT-PO	Puerto de Arinaga	Bahía de Arinaga	539.904	-	-

SISTEMAS GENERALES DE ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS					
SUCo-2-R AGÜIMES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m²)	EDIFICACIÓN (m²)	Nº DE PLANTAS
SG-PU	Parque Urbano Capellanía	C/ S/N	14.542	-	-
SUSno-2-R ALBERCONCILLOS					
SG-EL	SG Parque "Los Alberconcillos"		30.019	-	-
SUCo-7-I POLÍGONO / FASE I					
SG-PM	SG Parque Marítimo Sur	C/ de la Fija	59.050	-	-
SG-EL	SG Espacio Libre Mña. San Francisco	Montaña de San Francisco	120.124	-	-
SUCo-8-R PLAYA DE ARINAGA					
SG-PM	SG Parque Marítimo Norte	Avda. Muelle Viejo	18.651	-	-
SUSo-3-R EL CABEZO I					
SG-EL	SG Parque "El Cabezo"	El Cabezo	49.788	-	-
SUSo-4-R EL CABEZO II					
SG-EL	SG Parque "El Cabezo"	El Cabezo	53.293	-	-
SUSno-4-T POLÍGONO TERCIARIO / FASE V					
SG-PU	SG Ampliación Parque Urbano del Cruce de Arinaga	Camino del Conde.- Borde Sur Sector P2 Residencial	72.071	-	-



3.3.3. SISTEMAS GENERALES Y DOTACIONES EXISTENTES Y PROPUESTOS EN SUELO RÚSTICO.

SUELO RÚSTICO					
SISTEMAS GENERALES Y DOTACIONES EXISTENTES					
ENTORNO DEL CASCO DE AGÜIMES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
DT-AA	Área Ajardinada	GC-100	9.484	-	-
SG-PU	Parque Urbano "El Milano"	GC-551 Km. 30	7.539	-	-
ENTORNO DE TEMISAS					
EQ-RE	Camping de Temisas	Lomo de Las Tablas	83.998	852	1
DT-F	Cementerio de Temisas	Carretera GC-552	1.895	67	1
ENTORNO DE LOS CORRALILLOS					
EQ-AP	Equipamiento Agropecuario	Carretera GC-104	232.577	-	-
EQ-RE	Parque de Cocodrilos "Cocodrilo Park"	Carretera GC-104	17.238	1.172	1
ENTORNO DE LA GOLETA					
EQ-II	Centro de Satélites de Telefónica	C/ Quevedo	39.813	1.262	1-2
DT-AA	Área Ajardinada	GC-100	9.414	-	-
ENTORNO DE LAS ROSAS					
DT-IH	E.B.A.R. Las Rosas	Prolongación C/ Mozart	85	85	1
DT-AA	Área Ajardinada	GC-191	22.106	-	-
ENTORNO DE MONTAÑA LOS VÉLEZ					
DT-RE	Mirador de La Cruz	Montaña de Los Vélez	626	61	-1
ENTORNO DE COSTA					
DT-ED	Residencia Escolar "El Albergue"	Playa del Cabrón S/N	4.938	1.445	1-2
EQ-RE	Camping de Vargas	Camino Playa de Vargas	43.523	1.034	1
ENTORNO GC-1					
EQ-IT-1	Gasolinera	Autopista GC-1 PK 21	10.453	155	1
EQ-IT-2	Gasolinera	Autopista GC-1	4.865	262	1
DT-AA	Área Ajardinada	GC-1	22.957	-	-

SUELO RÚSTICO					
SISTEMAS GENERALES Y DOTACIONES PROPUESTAS					
ENTORNO DEL CASCO DE AGÜIMES					
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	PARCELA (m ²)	EDIFICACIÓN (m ²)	Nº DE PLANTAS
SGIT-V-1b	Circunvalación Casco Naciente	Vega de Agüimes	8.980	-	-
SGIT-V-R3	Rotonda en Los Alberconilloa	-	1.301	-	-
ENTORNO DE LAS ROSAS					
EQ-IT-1	Gasolinera	GC-191	5.795	-	-



ENTORNO DEL POLÍGONO DE ARINAGA					
EQ-IT-2	Gasolinera	Espinales	11.961	-	-
EQ-IT	Ampliación Gasolinera	GC-1	11.799	-	-
ENTORNO DE TEMISAS					
DT-IT	Aparcamiento	Carretera GC-552	604	-	-
ENTORNO DE COSTA					
DT-RE/IT	Servicios y Aparc. Playa de Vargas (Proyecto)	11.729	-	-	-
EQ-DT	Centro de Buceo (Proyecto)	6.351	-	-	-
DT-RE	Servicios en Playa del Cabrón (Proyecto)	2.302	-	-	-
SG-EL-	Batería de Arinaga	3.974	-	-	-